



*Universidad de Oriente*  
*Facultad de Ciencias Sociales*  
*CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL*  
*DESARROLLO INTEGRAL DE LA CULTURA*



*Título: La violencia simbólica: infancia y familia en la comunidad “Capitán San Luís”.*

*Tesis de Opción al Título Académico de MASTER en*  
*DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO.*

*Mención: Estudios culturales de comunidades*

*Autora: Lic. Lisbet T. Pérez Salina.*

*Santiago de Cuba, Octubre 2012*

*Universidad de Oriente*  
*Facultad de Ciencias Sociales*  
*CEDEC*

*Título: La violencia simbólica: infancia y familia en la comunidad “Capitán San Luís”.*

*Tesis de Opción al Título Académico de MASTER en  
DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO.*

*Mención: Estudios culturales de comunidades*

*Autor (a): Lic. Lisbet T. Pérez Salina.*

*Tutor(s): Dra. María E. Espronceda Amor.*

*Santiago de Cuba, Octubre 2012*

*“Para tener una larga vida es preciso vivir”*

*Cicerón*

## **Agradecimientos**

- A todos los que de una forma u otra han permitido que se realice este estudio, especialmente a los niños y padres que consintieron participar como muestra en esta investigación.
- A mi tutora María Eugenia Espronceda Amor ya que sin su ayuda y apoyo incondicional no hubiera podido hacer esta investigación.
- A las maestras de la escuela Hermes Leyva que sin su colaboración no hubiera sido posible este estudio, especialmente a mirelis.
- A las estudiantes de Psicología Vilma y Yanicel, especialmente a Vilma por su gran apoyo en todo momento.
- A mi compañera Orialis por su apoyo en los momentos difíciles y ayuda incondicional.
- A los compañeros del Joven Club Capitán San Luis por toda la ayuda prestada.
- A mis compañeros de trabajo que con su apoyo permitieron se realizara este estudio.
- A los pobladores del Capitán san Luis especialmente a los factores que contribuyeron a que se realizara esta investigación.
- A todos los que han hecho posible que pueda terminar este trabajo con la calidad requerida y al que con su ayuda permitió pudiera llegar hasta aquí.

## **Dedicatoria**

- A mi mamá que aunque por su enfermedad no lo puede saber, pero sin su guía por la vida y sus esfuerzos para que siempre estudiara no hubiera podido llegar hasta aquí.
- A mi familia especialmente a mi hija Lianet y a mi esposo que con su apoyo no hubiera sido vencer tantos obstáculos para terminar la tesis y seguir adelante.
- A todos los que con la lectura de este material puedan obtener algún beneficio sea científico o emocional.
- A los que padecen del flagelo de la violencia, a los que la combaten y luchan por su erradicación.
- A todas las personas que me quieren y tuvieron esperanza para que terminara esta tesis, especialmente a mi amiga Adalí por su apoyo incondicional.
- A los profesores de la maestría Desarrollo Cultural Comunitario por los conocimientos que dejaron en mí desde lo científico y desde lo personal sin los que no hubiera sido posible la realización de este estudio.

## **Resumen**

La violencia en la familia repercute en la salud emocional de sus miembros, sin embargo los niños y las niñas merecen crecer lejos de aquello que atente contra su crecimiento equilibrado; para conseguirlo, desde una perspectiva multidisciplinaria y humanista este estudio plantea nuevas reflexiones sobre el tema, enfatizando en elementos culturales para su aprendizaje y reproducción, teniendo como objetivo: determinar los elementos de la cultura que influyen en la reproducción de manifestaciones de la violencia simbólica de padres a hijos en familias de la comunidad Capitán San Luis, del municipio San Luis, Santiago de Cuba. La muestra fue de 8 familias: 8 niños entre 9 y 10 años, junto a sus padres. El muestreo fue no probabilístico intencional, se estudiaron a aquellas familias que han tenido manifestaciones de violencia simbólica con repercusión en la relación padre– hijo.

Los métodos utilizados fueron: la observación, la entrevista a padres, al niño y a los factores; técnicas psicológicas como las historietas y el dibujo de la familia, el análisis porcentual y el análisis de contenido. Los principales resultados muestran que la violencia constituye una forma de aprendizaje y su reproducción ocurre a través de simbolismos en el medio cultural en que vivimos, siendo los niños doblemente victimizados en la situación de violencia intrafamiliar; concluyendo que la violencia simbólica es una forma de violencia que se demuestra a través de varios códigos y símbolos presentes en la herencia cultural de padres o familiares, a través de modos de comportamientos y expresiones verbales y extraverbales.

## INDICE

|   |                  |
|---|------------------|
| <b><i>Introducción</i></b> .....  | <b><i>1</i></b>  |
| <b><i>Capítulo I. Supuestos teóricos de la violencia familiar con un enfoque cultural.</i></b> .....                                | <b><i>10</i></b> |
| <b>1.1 Supuestos teóricos de la violencia familiar desde la perspectiva interdisciplinaria y el enfoque cultural.</b> .....         | <b>11</b>        |
| <b>1.2 La violencia familiar y la simbólica como una forma particular de acercamiento al enfoque cultural.</b> .....                | <b>21</b>        |
| <b>1.3 La violencia simbólica en el marco de las relaciones intrafamiliares.</b> .....  | <b>38</b>        |
| <b>1.4 La violencia hacia los niños en el encuadre cultural.</b> .....  | <b>47</b>        |
| <b>2.1 La comunidad Capitán San Luis como un espacio de construcción de la violencia simbólica en el marco intrafamiliar.</b> ..... | <b>55</b>        |
| <b>2.2 Resultados del estudio sobre la violencia simbólica hacia los niños desde lo intrafamiliar.</b> .....                        | <b>59</b>        |
| <b>2.2.1 La violencia simbólica hacia los niños una mirada desde lo intrafamiliar en la comunidad capitán San Luis.</b> .....       | <b>59</b>        |
| <b><i>Conclusiones</i></b> .....  | <b><i>78</i></b> |
| <b><i>Recomendaciones</i></b> .....   | <b><i>81</i></b> |

## **Introducción**

La violencia simbólica que se ejerce dentro de la familia está condicionando que se incrementen en la sociedad los actos agresivos, dañando la salud mental de los niños que viven en ellas, entonces es un hecho contradictorio que esta catalogada como la institución donde se forman las primeras reglas de convivencia y dentro de ella los padres que pretenden educar con el ejemplo, sea la que esté promoviendo manifestaciones o conductas de violencia, que luego serán transmitidas de sus hijos a la sociedad, pues estos además son amigos, compañeros y en un futuro también serán padres.

La cotidianidad del ser humano está cargada de elementos culturales y, por lo tanto, este estudio sobre violencia simbólica en la infancia debe atravesar los hechos inmersos en la cultura del ciudadano cubano, ya que en ella está todo su supuesto empírico, teórico y por supuesto su quehacer diario, desde la ropa que se pone hasta la comida que comen forman parte de la cultura de su pueblo, entonces los hechos que delatan la violencia simbólica son también transmitidos, conservados y reproducidos en una mediana proporción por y a través de la cultura.

Uno de los aspectos más trabajados en los últimos años tiene que ver con la cultura del patriarcado, el empoderamiento de lo masculino sobre lo femenino, son ejemplos de hechos que a la mayoría le parecería naturales y normales, elementos esenciales de una violencia arraigados en la cultura, en este caso pueden ser señales o signos de violencia, acostumbrados a ellos como parte de la cultura popular, ejemplo utilizar el castigo corporal en los niños como método educativo, ya que existe un supuesto de que los demás métodos no funcionan, y se continúa maltratando a los niños como un hecho en la cultura de muchos padres.

Existen elementos simbólicos dentro de la cultura cubana que han influido en la familia para que se produzcan manifestaciones de violencia, el subdesarrollo y la crisis económica a nivel mundial han afectado a esta, al igual que la globalización, produciendo deserción del hombre de la vida familiar, violencia doméstica, violencia de género y crisis de valores morales como la responsabilidad, sobre todo en los valores

que transmitimos a los niños. Siendo estas contradicciones las que se manifiestan dentro de la propia cultura, generando conductas violentas en las personas.

En este estudio se analiza el término violencia para denominar además abuso, maltrato, agresión, ya que estas expresiones constituyen formas de violencia, aunque se han usado indistintamente, pero el concepto clave es el de violencia. Se utiliza además el concepto de cultura teniendo en cuenta la epistemología histórica del mismo, ya que el estudio permite identificar al hombre en el sentido humano, en su individualidad, con sus saberes y creencias, y sin dejar de lado sus experiencias.

En cuanto al desarrollo epistemológico del concepto cultura, el antropólogo inglés Edward B. Taylor (1871) muestra según nuestra visión una gran aproximación en sus inicios para referirse al concepto; sin embargo, posterior a Taylor otros estudiosos como Franz Boas (1883), Alfred Louis Kroeber (1917), Bronislaw Malinowski (1931-1948), Levi-Strauss (1968), retomaron y criticaron el concepto de cultura dándole una visión amplia y abarcadora, que permitió tener una visión más acabada del concepto.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entidad dependiente de la ONU, creada en 1946 para la protección de las libertades humanas y el desarrollo de la cultura, ha realizado importantes investigaciones que han permitido desde el punto de vista teórico –conceptual analizar el concepto de cultura, y en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas culturales de A. Latina y el Caribe (Panamá, 1976), se puntualiza el papel de la cultura: refiriéndose a que esta además de un bien que tiene valor per se, es el mejor instrumento para inducir el cambio social y elevar la calidad de vida.

En la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, celebrada en México, en 1982 se adopta por consenso un concepto de cultura muy relacionado al de Taylor, considerándola como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social.

Pero el estudio de la cultura y su papel esencial en la vida del hombre se ha tratado por varios investigadores y diferentes puntos de vista, se tomarán como referentes para este estudio autores como Freud (en 1930 ) se refirió *al malestar de la cultura*<sup>1</sup>, Marvin Harris (1971), R. Williams (1980), G. Canclini (1985), Martín Barbero (1987), la

---

1. Freud, Sigmund. "El malestar de la cultura", en Sigmund Freud. *Obras completas*, Vol. III, Madrid, Biblioteca Nueva, 1968.

antropóloga española María Jesús Buxó Rey (1984) para quien la cultura es **el sistema de conocimiento** a partir de cuyos significados el ser humano tamiza y selecciona su comprensión de la realidad. Clifford Geertz (1987) por su parte nos habla de un concepto semiótico de cultura, que servirá de guía a este estudio para analizar los elementos culturales que influyen en las manifestaciones de violencia.

Luis Carlos Restrepo (1996) es tomado además como referente teniendo en cuenta el concepto que analiza de cultura al igual que Alain Basail (2004) y sus análisis al respecto.

Este tema de violencia simbólica en la infancia, preponderando los elementos culturales, resulta de gran actualidad, ya que en estudios como este se identifican aspectos de la cultura que pueden repercutir en la aparición de signos y símbolos de violencia en la infancia, tomando a la familia como al grupo primario donde se forman las primeras reglas de convivencia; y contemporánea; es decir no se trataría de estudiarla en crisis, sino a una familia que ha evolucionado en pos del desarrollo social, y este estudio caracteriza sobre todo a la que enfrentamos en la actualidad, reconociéndose además los antecedentes teóricos de esta para una mejor comprensión de los actuales.

En nuestro país, los primeros antecedentes del estudio de la familia se remontan a 1902, entre ellos, los más sobresalientes son los contenidos en las obras: *Problemas de la nueva Cuba* (1935) y *Rural Cuba* (1951). En 1970 se efectúa un censo de población en donde se incluye información sobre familia, posibilitando la realización en esa década de varios trabajos de análisis sobre la familia y temas afines, entre los que se destacan: *Características de la divorcialidad cubana* (Junta Central de Planificación, 1976); *Veinte años de matrimonios en Cuba* (Comité Estatal de Estadísticas, 1977); y *Características sociodemográficas de la familia cubana 1953-1970* (Nirka Pérez Rojas, 1979).

Pero, no es hasta 1985 en que se realiza el primer intento por generalizar y sistematizar los estudios sobre familia. Desde finales de la década de los 80 el Departamento de Estudios sobre Familia del Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)<sup>2</sup> ha realizado un conjunto de investigaciones relacionadas con el

---

<sup>2</sup> Consultar informes de investigación correspondientes a estos títulos en los fondos bibliográficos del CIPS.

tema con la concepción de un enfoque sistémico (década del 90) investigaciones en el (CIPS) entre las que se encuentran:

Programa Educativo dirigido a adolescentes y jóvenes: *Preparación para la relación de pareja y la convivencia*, (Díaz y Gonzáles, 1998) y de los mismos autores en 1999 (PRECOM), *Prepararnos para la comunicación. Programa Educativo dirigido a niños y jóvenes, Familia y cambios Socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio* (Díaz y otros, 2000), *Diagnóstico de los Consejos Populares Bungo-La Venta y Palmarito de Cauto, de la región del río Cauto*, Santiago de Cuba (2004) entre otros que han caracterizado a la familia cubana actual permitiendo un mejor estudio de esta. Pero ¿y los antecedentes de estudio sobre violencia familiar?

En Cuba los estudios sobre violencia comienzan a adquirir relevancia a partir la década del noventa con autores como (Navarrete, C y otros, s.f.), (Poveyer, C 2001-2003) y entre los resultados más relevantes de estos estudios presencia de violencia independientemente del origen, raza, del nivel escolar o profesión del maltratador; y además la poca búsqueda por parte de las víctimas debido al desconocimiento, el temor, la vergüenza y la presencia de mitos y estereotipos sociales sobre la violencia de la que son objeto como la inculpación.

La creación en 1997 del Grupo para la Prevención y atención de la Violencia Intrafamiliar coordinado por la Federación de mujeres cubanas ( FMC) marcó una nueva etapa en el tratamiento del tema, ya que permitió coordinar acciones encaminadas a abordarlo en forma sistémica, desde una perspectiva multidisciplinaria y multiseptorial; sin embargo, la institución que ha realizado el más completo estudio sobre violencia intrafamiliar en Cuba es el (CIPS) ya que aborda el problema en el ámbito macro social, realizando con sus investigaciones una caracterización y análisis de las diferentes manifestaciones mediante las que se expresa la violencia en la sociedad cubana.

Se han realizado estudios que han resultado de gran significación actualmente en el (CIPS): *Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar* (2003)<sup>3</sup>, “Convivir en Familias sin Violencia” (2007). Desde el punto de vista científico, este último estudio permitió diseñar, implementar y evaluar un programa educativo

---

<sup>3</sup> Consultar informes de investigación correspondientes a estos títulos en los fondos bibliográficos del CIPS.

dirigido a la familia. Además resultó un acercamiento a la elaboración de concepciones teóricas y experiencias de intervención existentes sobre la violencia intrafamiliar, elementos que se tendrán en cuenta en el presente estudio sobre todo al evaluar a violencia simbólica hacia los niños en el marco intrafamiliar.

Los antecedentes de estudio en la infancia los tenemos con los trabajos en Estados Unidos de Asher (1951), Caffé (1944), Kempe (1962) y Meadow (1977) comienza una nueva era en el conocimiento del abuso y el maltrato del niño; y en Cuba en 1976 se iniciaron estudios sobre el síndrome de muerte súbita en el niño, por Néstor Acosta y un grupo de especialistas en el Hospital Infantil Aballí en La Habana; otros trabajos fueron el de Jordan y Valdés Lazo (1968-1984) quienes estudiaron en Cuba los accidentes en el niño como un problema de salud. En 1979 se realizó en nuestro país el primer simposio sobre muerte súbita en el niño en el que se expresaban criterios sobre el maltrato infantil en el centro antes mencionado, logrando que actualmente exista un comité académico para la prevención del maltrato infantil.

En 1987 Acosta realiza un estudio de niños que murieron súbitamente, encontrándose que más de 20 % de los que murieron de esta manera eran niños maltratados por sus padres; posteriormente en 1990-2005 se ha difundido esta problemática por el comité académico de Ciencias Médicas en diferentes foros nacionales e internacionales, lo que ha contribuido a realizar investigaciones. Actualmente el CIPS en este sentido han realizado investigaciones Artiles, J. (1998-1996), Martínez (2004), Pérez E. y otros (1996-1997-2004), Rondón J. (2004), Brito, A. (2004), Miranda M. (2004). Fue característico en estas investigaciones del CIPS que en los grupos familiares estudiados, predominara la ausencia de las figuras paternas; físicas, emocionales o ambos padres.

Se consultaron además bibliografía especializada para este estudio de autores tales como Bermúdez (1997), Durán (2000), Corsi (1993, 1995, 2003), Torres (2001-2004), Andrea Tuana (2010), Durán (2005), M. A, Paola (2010) y autores cubanos como Clotilde Proveyer (2010), Fogueras (2002), Acosta (2007), entre otros, los que han tratado la temática de la violencia intrafamiliar desde diferentes puntos de vista, con una tendencia interdisciplinaria; sin embargo, su limitación ha estado en que han abordado la temática desde el enfoque cultural haciendo más énfasis en los aspectos

sociopsicológicos que en los antropológicos, aunque rescatan el valor de la cultura en sus estudios pero no valoran por ejemplo el papel del comportamiento humano relacionado con la cultura y las expresiones verbales y extraverbales, entre otros elementos que son hallados en este estudio.

En esta investigación se asumen para su estudio y análisis las posiciones de Corsi (2003) quien aborda la violencia desde lo cultural enfatizando en el género y la edad, además Andrea Turna (2010) la que se dedica al estudio de la violencia como un fenómeno multicausal, demostrando la preponderancia de los factores socioculturales (ideología - creencias) como pilares básicos que la sustentan y legitiman, asegurando su reproducción y perpetuación y finalmente Bourdieu el que dedicó estudios acerca de la violencia simbólica con la utilización del poder y las relaciones de fuerza.

En este sentido se toman como referencia otros autores e investigadores de familia a nivel mundial como Guillermo Sunkel, (2004) para identificar las tipologías que más se ajustan a la vida actual, Irma Arriagada quien afirma que esta es un capital social y un recurso estratégico. Además se retoma a la cubana Patricia Arés (2000) con sus grandes aportes acerca de la familia cubana actual.

También en esta investigación se toman aportaciones teóricas de la Psicología Cultural, tratando autores actuales como Markus y Hamedani (2007), quienes tratan en sus estudios la relación mente-cultura; en este sentido los criterios de Moisés Guitart (2005) son asumidos también el que sustenta su teoría en que el origen de la vida mental es sociocultural.

El antropólogo Richard Shweder (1990) que postula la estrecha relación entre mente y cultura mediada esta por el desarrollo histórico, Cole (1996) que planteó en la publicación de su libro que la cultura es consustancial al pensamiento y a la acción humana y Serrano (1996) refiriéndose a que la Psicología cultural aborda las acciones y expresiones humanas significativas, discursivamente estructuradas, históricamente contextualizadas y socialmente producidas, reproducidas y transmitidas, elementos que serán abordadas en este estudio para el análisis de los resultados.

Sobre la base de las posiciones teóricas asumidas y la existencia del fenómeno de la violencia simbólica se realiza esta investigación la que se desarrolló en una comunidad urbana, específicamente en San Luis, un municipio de la provincia Santiago de Cuba,

donde la violencia se ha convertido en un problema social observada desde su propia historia.

Según los datos obtenidos de forma comparativa entre los meses de enero – mayo 2011 y la misma fecha del 2012 por parte del Ministerio del Interior (MININT) y la fiscalía municipal se pudo corroborar la existencia del fenómeno evidenciándose que se han incrementado las cifras en algunos delitos, los que no dejan de ser actos de violencia: según los datos del oficial de menores hasta julio 2012 habían aumentado los menores vinculados a actos de violencia en 4 y 2 de ellos, significativos para la comunidad ya que un adolescente fue asesinado en la escuela por otro de la misma edad, y hubo un caso de homicidio en la escuela que resultó de peligro para la vida de un adolescente de secundaria, con otro de la misma escuela y grado escolar.

Las lesiones leves aumentaron en 17 casos, los homicidios en dos casos; sin embargo, hubo disminución de los asesinatos en uno, las violaciones en cuatro y los delitos graves en 8, no obstante a esto se hace necesario continuar trabajando en esta dirección ya que se ha convertido la violencia en un mecanismo defensivo por parte de muchas personas y, por supuesto, se evidencian en el medio familiar.

Los elementos antes abordados justifican la realización de esta investigación por constituir una situación problemática a resolver ya que se considera que estudiar la familia sanluisera como un área importante y necesaria, donde la violencia simbólica resulta invisibilizada en la vida cotidiana y vivencias afectivas de los pobladores, haciendo énfasis sobre todo en los factores culturales de la comunidad que han sido poco abordados, en este municipio, ya que se han realizado investigaciones del tema, pero inclinados hacia la preponderancia de los factores sociales.

Todos los aspectos antes mencionados han permitido realizar el siguiente **problema**:

¿Qué elementos de la cultura influyen en la reproducción de manifestaciones de la violencia simbólica de padres a hijos en familias de la comunidad Capitán San Luis, del municipio San Luis, Santiago de Cuba?

**El objetivo de la investigación** es determinar los elementos de la cultura que influyen en la reproducción de manifestaciones de violencia simbólica de padres a hijos en familias de la comunidad Capitán San Luis, del municipio San Luis, Santiago de Cuba.

Teniendo en cuenta estos aspectos se trabajó con la siguiente **idea a defender**:

Los elementos que influyen en la reproducción de manifestaciones de la violencia simbólica de padres a hijos en familias de la comunidad Capitán San Luis, del municipio San Luis, Santiago de Cuba son principalmente acciones comportamentales y expresiones verbales y extraverbales significativas, estructuradas a través del discurso en un contexto histórico y social determinado.

Se realizó un estudio del tipo descriptivo, transversal, cualitativo en el Consejo Popular Capitán San Luis, específicamente en la comunidad del mismo nombre; desde octubre del año 2011 hasta mayo del 2012. **La muestra** escogida fue de 8 familias, de cada una se estudia un niño de 9 o 10 años, de ambos sexos para un total de 8 niños y 8 padres (un padre o una madre por familia) quienes radican en la comunidad objeto de estudio. Se escogió a estas familias por presentar antecedentes de violencia simbólica, las que estuvieron de acuerdo en participar en esta investigación.

El muestreo utilizado fue del tipo no probabilístico del tipo intencional, ya que se trabajó directamente con aquellas familias que han tenido manifestaciones de violencia simbólica las que poseen una repercusión en la relación padres – hijos.

Se utilizaron varios **métodos científicos** los que permitieron poder cumplimentar con la metodología de la investigación: se utiliza la observación, la entrevista a padres, la entrevista al niño y la entrevista a los factores. Fueron de mucha utilidad las técnicas psicológicas para investigar la imagen que tiene el niño de su familia a través de historietas y el dibujo de la familia. **Los métodos estadísticos:** el análisis porcentual; **Análisis de contenido:** recopilación de datos oficiales obtenidos a través de la revisión de archivos estadísticos localizados en el MININT, y la fiscalía municipal.

La investigación se realiza en tres sesiones: en la primera: se decidió aplicar la entrevista a padres y a los niños, además se entrevistaron factores de la comunidad (Presidente consejo popular, 2 trabajadores sociales y 2 maestras). En la segunda: se aplicó a los niños el Test de Historietas conjuntamente con el Dibujo de la Familia para corroborar información obtenida en las entrevistas y la visita a los hogares, y en la tercera: se realizó el análisis de los resultados teniendo en cuenta indicadores,

efectuándose además el análisis porcentual de los resultados obtenidos. La observación fue utilizada en todas las sesiones de trabajo.

**La novedad** de la investigación está precisamente en el estudio que se realiza por primera vez en el municipio de San Luis y comunidad del Capitán San Luis, donde se corrobora la existencia de la violencia simbólica a partir de las edades tempranas de la vida, pero relacionada con los elementos culturales presentes de generación en generación, los que facilitan que existan comportamientos en el modo de sentir, pensar y actuar de muchos de los pobladores de la comunidad objeto de estudio. Su centro teórico radica en explicar la violencia desde los factores culturales, aspecto aún poco estudiados en la realidad cubana.

Teniendo en cuenta los aspectos del diseño antes planteado se relaciona el informe de investigación con la teoría humanista, ya que centra su atención en la persona, facilita el crecimiento personal y favorece el desarrollo de sus potencialidades, logra que se establezcan sentimientos de confianza en sí mismo, además mediante el análisis de la teoría de Vigotsky; relacionada con lo histórico cultural, ya que el individuo a través del decursar de la vida va creciendo y desarrollándose, apropiándose de conocimientos necesarios para adaptarse a las condiciones sociales y es en la sociedad donde actúa y piensa.

**La estructura del informe** es la siguiente: consta de dos capítulos, en el primero se exponen los fundamentos teóricos del presente estudio, el mismo se titula: supuestos teóricos de la violencia familiar con un enfoque cultural, con una composición de cuatro epígrafes en los que se abordan supuestos teóricos de la violencia familiar desde la perspectiva interdisciplinaria y el enfoque cultural además de la violencia simbólica como una forma de acercamiento al enfoque cultural, la violencia intrafamiliar y la violencia hacia los niños en el encuadre cultural; en el segundo capítulo se hace un estudio intrafamiliar de la violencia simbólica desde lo comunitario, donde se plasman los resultados del estudio investigativo, y luego se exponen las conclusiones y recomendaciones.

**Los resultados** esperados se establecen en una relación lineal o una diferencia con respecto a otras investigaciones realizadas en el país o fuera de él pudiéndose determinar particularidades o semejanzas al respecto, demostrándose como los niños

son más victimizados durante la violencia intrafamiliar que las madres, lo que demuestra discrepancia con otros estudios realizados que revelan a la mujer como la víctima en el ciclo familiar, además en esta investigación se demuestra como los niños son doblemente victimizados: cuando presencian las peleas o situaciones de violencia y luego porque sus padres descargan la tensión del suceso con ellos, elemento poco abordado en otros estudios.

Otros resultados del estudio mostraron que los padres o familiares transmiten a los hijos mediante la herencia cultural mecanismos de defensa que llevan implícitos la violencia, ya que estos la reproducen por imitación, y se encontró además que los significados expresados por los niños de la violencia en su familia han sido transmitidos desde símbolos culturales como las acciones comportamentales y expresiones verbales y extraverbales (amenazas, discusiones y peleas en la casa).

Se evidencia además en este estudio como en la práctica cotidiana el ejercer la violencia hacia los hijos es algo enraizado culturalmente y transmitido de generación en generación, además se pudo concluir con este estudio que el niño es sometido a la violencia de manera simbólica, ya que es una forma invisible ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y esconde las relaciones de fuerza que están actuando bajo la relación diádica padre-hijo.

## **Capítulo I. Supuestos teóricos de la violencia familiar con un enfoque cultural.**

### **1.1 Supuestos teóricos de la violencia familiar desde la perspectiva interdisciplinaria y el enfoque cultural.**

La violencia es un fenómeno sobre el cual experimentamos muchas vivencias. Nos rodea y la mayoría de las veces como una presencia “invisible” acompaña nuestras interacciones diarias. La violencia se ha hecho algo cotidiano, al punto que sólo consideramos como tal la agresión física o los atentados contra la propiedad, agresiones verbales; esto lo observamos a diario en los medios de comunicación; sin embargo, la sociedad convive con otro tipo de violencia que se desarrolla en silencio y, por lo tanto, no es noticia: mortandad infantil, desocupación, carencia de buenos servicios sanitarios, salarios paupérrimos, escasez de vivienda, etc., en definitiva, toda las sociedades y culturas experimentan la violencia.

La violencia ha sido objeto de diversos enfoques y, por tanto, de variadas definiciones. Si se considera la violencia como conducta humana y en relación directa con determinantes individuales, históricos, culturales y económicos, es posible considerar las definiciones siguientes:

- Es cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo, lo que genera una forma de interacción en la que este proceso se reproduce (*Lira, 1993*).
- Es el ejercicio de una fuerza indebida por parte de un sujeto sobre otro, quien la percibe como negativa. El límite que demarca lo indebido está definido por los valores de una determinada cultura (*Mifsud, 1983*).
- Se entiende por violencia toda acción u omisión de origen externo que viola el derecho al pleno desarrollo y bienestar del individuo o comunidad, impide el ejercicio de su autonomía, atenta contra su autoestima y puede producir lesiones o daño físico, psíquico y hasta la muerte (*Barrientos y Martínez, 1999*).

En estas definiciones se señalan elementos esenciales en cuanto a la violencia: la acción de un individuo o grupo sobre otro u otros, el resultado de esta acción, tanto en el daño físico como en el psíquico, la limitación de la autonomía o libertad del que recibe la acción, la posibilidad de crear situaciones en la cual se reproduzcan las acciones violentas, y la percepción de la violencia según patrones culturales que serán tenidos en cuenta en este estudio.

Existen dos enfoques teóricos sobre la violencia según *Barrientos de Llano*, que resultan al parecer opuestos. El primero parte de posiciones biologicistas, plantea que la violencia es natural en el ser humano, tiene un origen instintivo, se da también en los animales y garantiza su supervivencia en la lucha por la vida.

Esta teoría se sustenta por las corrientes psicologistas, en especial las freudianas, a partir de la concepción de las tendencias y pulsiones instintivas, del principio del placer, de los impulsos del Ello, consideramos que con esta teoría se justifica no sólo la violencia del hombre en la vida cotidiana sino también la ejercida entre las clases sociales y entre las naciones. Este punto de vista considera la violencia como algo inevitable a lo que hay que resignarse por lo que no se ajusta con el enfoque de violencia que se pretende abarcar en este estudio.

El segundo enfoque sostiene que la violencia es un producto propiamente humano y, por tanto, tiene un origen social. Se manifiesta en las relaciones entre las personas, entre los grupos sociales y entre las naciones. En cada caso obedece a las leyes propias de cada nivel de organización de la materia, en especial las psicológicas y las sociales en una interrelación íntima. Esta orientación hace una distinción entre la agresión de los animales para defenderse y atacar para superar el peligro a que se expone su supervivencia, y la violencia en el hombre, donde su supervivencia es moldeada por la organización social y **la cultura de ella derivada**. Consideramos esta definición concuerda mejor con la que se pretende analizar en esta investigación.

En torno al tema de la violencia algunos investigadores consideran que lo que se produce es un **aprendizaje de los sucesos que generan la conducta agresiva**: los trabajos de Neal Miller y John Dollard (1960) sobre aprendizaje social e imitación, los estudios de Albert Bandura y Richard Walters (1963) sobre el mismo tema, los escritos de Carl Hovland (1959) y colaboradores sobre comunicación y persuasión, y la labor de B. Skinner (1953) y colaboradores sobre comportamiento verbal.

Se toma como referente para este estudio los trabajos de Bandura y Walters quienes experimentaron con personas, no con animales, y describen cinco formas de cambiar la conducta: *por extinción* (sacando el refuerzo positivo o reduciendo la ansiedad), *por contracondicionamiento* (en presencia de un peligro provocar respuestas incompatibles

con el miedo, como relajarse), por *refuerzo positivo* (usar recompensas), *por imitación social* (dar a jóvenes en desventaja modelos de adulto exitosos para imitar), y *por aprendizaje discriminativo* (usar refuerzos positivos o negativos para conductas deseadas o no deseadas respectivamente, o no usar refuerzos para extinguir respuestas).

Bandura y Walters quienes asignaron mucha importancia a la imitación en el aprendizaje social humano afirman que:

*Las nuevas pautas de respuestas que son imitaciones exactas del comportamiento de otros pueden adquirirse por medio de la observación. La conducta imitativa se aprende aún cuando no sea manifiesta ni reciba refuerzo alguno, por lo que el aprendizaje no es tan gradual como cuando hay refuerzos diferenciales. Si bien el refuerzo no es importante para adquirir nuevas conductas, sí lo es para fortalecerlas o mantenerlas.*

Respecto de las conductas de autocontrol, estos autores mostraron que los niños no sólo imitan las conductas adultas en relación a otros, sino también las conductas hacia sí mismos, y al analizar esta teoría consideramos es importante tenerla en cuenta para valorar el aprendizaje de la violencia en el contexto familiar, sobre todo para analizar el papel bidireccional del aprendizaje de la violencia y la influencia de esta en el comportamiento de los niños a pesar de que su limitación radica en que no mencionan los elementos culturales, pero si los manejan como elementos dentro de la sociedad.

Fenómenos antecedentes de estimulación social, tales como las características de comportamiento de los modelos sociales, a los que el niño ha estado expuesto; las contingencias de refuerzo de su historia de aprendizaje y los métodos de instrucción que se han utilizado para desarrollar y modificar su conducta social son elementos que se deben analizar para explicar el desarrollo de todo tipo de conducta social, y estos autores los toman en cuenta, valorando que en este estudio se refuerza la preponderancia los factores socioculturales evidenciándose **el papel de la cultura en el aprendizaje de la violencia.**

Por lo que nos debemos detener en el concepto de cultura, ya que este ha evolucionado y ha sido definido por varios especialistas desde diferentes posiciones teóricas, para este estudio se ha tenido en cuenta al antropólogo inglés Edward B. Taylor (1871) quien plantea en su texto *“aquel todo complejo”* contenidos para la categoría cultura ya que valora que en la cultura se incluye entre otros elementos: **el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad**. Otros autores posteriormente han desarrollado el concepto como Claude Levi-Strauss (1968) lo que ha permitido tener una visión más acabada del concepto en nuestros tiempos.

Son varios los teóricos que han tratado de desentrañar el papel de la cultura en la vida social y en el desarrollo del ser humano, este estudio ha reconocido algunos autores como Freud (en 1930) en su obra *El malestar de la cultura*<sup>4</sup> refiriéndose a ella en el análisis del comportamiento y la personalidad del individuo, Marvin Harris (1971) refiriendo que:

***“Las culturas son pautas de comportamiento, pensamiento y sensibilidad, adquiridas o influidas por aprendizaje y que son más características de los grupos humanos que de los individuos... una cultura es la totalidad del mundo de vida adquirido socialmente, el estilo de vida de un grupo humano particular”***<sup>5</sup>

En este sentido Harris a nuestro criterio nos da una visión de cómo los grupos humanos crean pautas de comportamiento etc. aprendidas es decir costumbres que a su vez influye en la vida social creando estilos de vida y la cultura va a ser todo ese mundo de vida, expresando además el autor la importancia del papel de la cultura en cualquier sociedad.

Además la (UNESCO), conceptualizando sobre cultura brinda elementos importantes a los científicos actuales para una visión más acabada del concepto, ya que son elaborados por grupos de especialistas de diversas tendencias del pensamiento y latitudes, a partir de enfoques interdisciplinarios, en la década de los ochenta,

---

4. Freud, Sigmund. *El malestar de la cultura*, en Sigmund Freud. *Obras completas*, Vol. III, Madrid, Biblioteca Nueva, 1968.

5. Harris, Marvin. *Culture, Man and Nature. An introduction to General Anthropology*, New York, Thomas I. Crowell Co., 1971, p. 136.

planteando ideas novedosas entre los que se encuentran Cáceres (1976) refiriendo en cuanto al papel de la cultura: *La cultura no debe seguir siendo tratada como superestructura, desligada de las condiciones materiales y de las estructuras sociales de cada país y de la región en su conjunto, sino debe considerársele como la expresión más viva de estas condiciones. La cultura, además de un bien que tiene valor per se, es el mejor instrumento para inducir el cambio social y elevar la calidad de vida*<sup>6</sup>.

Son precisamente estos elementos “**cambio social**” y “**calidad de vida**”, los que evidencian el papel de la cultura para estudiar categorías sociales como la violencia, ya que como se valora anteriormente la cultura contribuye al desarrollo humano y debe tenerse en cuenta en los estudios de las ciencias sociales.

Luego en 1982 esta propia institución plantea un concepto más acabado:

*La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.*<sup>7</sup>

Este concepto ha sido ratificado en diferentes foros de la UNESCO y es aceptado por la comunidad científica, aunque actualmente teóricos de diferentes disciplinas han realizado nuevas propuestas a nuestra consideración más acabadas. Autores como Martín Barbero (1987) quien propulsa la idea de que existen multiplicidad de culturas, valorando diferentes modos de configuración de la vida social, la antropóloga española María Jesús Buxó Rey (1984) para quien "*la cultura es **el sistema de conocimiento a partir de cuyos significados el ser humano tamiza y selecciona su comprensión de la realidad** nos muestran la importancia y relación directa Sociedad-Cultura en el marco de la relaciones humanas y como propulsora del cambio social.*

Clifford Geertz (1987) por su parte nos habla de un concepto semiótico, muy reconocido en nuestros tiempos *partiendo de que el análisis de la cultura ha de ser, no una ciencia experimental en busca de leyes sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones*, concepto que servirá de guía a este estudio para analizar los elementos

---

<sup>6</sup> Cáceres, Jorge. Ob. Cit.

<sup>7</sup> Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, celebrada en México, en 1982

culturales que influyen en las manifestaciones de violencia simbólica en la infancia desde la mirada familiar.

Luis Carlos Restrepo (1996) tomado además como referente teniendo en cuenta el concepto que analiza de cultura: “...puede ser definido como la acción formalizada del hombre sobre la naturaleza y de esta sobre el hombre, generando un sistema de significaciones que los miembros de un grupo conocen y utilizan en sus interacciones”.

Este autor nos muestra el papel de los significados en el comportamiento humano elemento que nos servirán de guía al estudiar las manifestaciones de violencia simbólica, al mismo tiempo que se analizan las consideraciones de Alain Basail (2004): *El carácter social de la cultura está dado precisamente por constituir un plano de expresión de ideas, objetivación de vínculos materiales y realización de acciones constructivas cargadas de sentido.*

Aspectos que sirven de guía a los estudios de las ciencias sociales y esta investigación sobre violencia que es un fenómeno social abordará los elementos culturales como claves en su estudio teniendo en cuenta que **la violencia es multifactorial**, pues responde a diversos y diferentes factores: individuales, biológicos, comunitarios y sociales; es poli expresiva, tanto en lo que se refiere a su modo de aparecer y actuar como por sus consecuencias, así se tiene violencia implícita, explícita, verbal, simbólica, física, impulsiva con solución inmediata de un conflicto y meditada que responde a propósitos a largo o corto plazo. También se expresa en la afectación de la salud mental de la víctima y del victimario.

En 1996, la Asamblea Mundial de la Salud, por conducto de la resolución WHA49.25, declaró que la violencia es un importante problema de salud pública en todo el mundo y pidió a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que elaborara una tipología de la violencia para caracterizar los diferentes tipos de violencia y los vínculos entre ellos. La clasificación que se propone aquí divide **la violencia en tres categorías generales**, según las características de los que cometen el acto de violencia: la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal, la violencia colectiva.

Esta categorización inicial distingue entre la violencia que una persona se inflige a sí misma, la violencia impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos y la

violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas

**La violencia autoinfligida:** comprende el comportamiento suicida y las autolesiones. El primero incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio también llamados “parasuicidio” o “intento deliberado de matarse” en algunos países— y suicidio consumado. Por contraposición, el auto maltrato incluye actos como la automutilación.

**La violencia interpersonal:** se divide en dos subcategorías:

**Violencia familiar o de pareja:** esto es, la violencia que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar y **Violencia comunitaria:** es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar. En el primer grupo se incluyen formas de violencia, como el maltrato de los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato de las personas. El segundo abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

**La violencia colectiva:** se subdivide en **violencia social, violencia política y violencia económica.** A diferencia de las otras dos categorías generales, las subcategorías de la violencia colectiva indican los posibles motivos de la violencia cometida por grupos más grandes de individuos o por el Estado.

La naturaleza de los actos de violencia, puede ser: física; sexual; psíquica; que incluye privaciones o descuido. Estos cuatro tipos de actos de violencia, con excepción de la autoinfligida, suceden en cada una de las categorías generales y sus subcategorías descritas con anterioridad.

Aunque es imperfecta y dista mucho de gozar de aceptación universal, esta clasificación proporciona un marco útil para comprender los tipos complejos de violencia que acontecen en todo el mundo, así como la violencia en la vida diaria de las personas, las familias y las comunidades. También supera muchas de las limitaciones de otras clasificaciones porque capta la naturaleza de los actos de violencia, la importancia del entorno, la relación entre el agresor y la víctima, y, en el caso de la violencia colectiva, los posibles motivos de la violencia. Sin embargo, tanto en la investigación como en la

práctica no siempre están claras las líneas divisorias entre los diferentes tipos de violencia que plantea esta concepción teórica.

La violencia intrafamiliar que se pretende analizar en esta investigación constituye una expresión de la violencia social y esta no es más que cualquier conducta violenta que causa daño a la sociedad o los individuos que la forman según Bañeres Galbe y Martín Gómez (2004). Según estos autores existen cuatro grandes tipos de violencia social:

**La Medioambiente:** Aunque no suele considerarse como violencia, el gran daño que se está causando a la tierra como ecosistema es una nueva forma de violencia que además puede ser la causa en el futuro de enfrentamientos violentos por la falta de recursos que se va a provocar.

**Económica:** falta de medios necesarios para subsistir, tanto a nivel de países como de grupos marginados, que sufriendo este tipo de violencia reaccionan en ocasiones violentamente para poder acceder a ellos.

**Ideológica:** La discriminación racial y los extremismos: Políticos, por motivos nacionalistas como en el caso de ETA ó puramente ideológicos como en el caso de la extrema derecha, cabezas rapadas, ultra sur etc. y de estado: Estados totalitarios que no respetan los derechos humanos dentro de sus países y la guerra como mayor acto de violencia social.

**Familiar:** La violencia doméstica pertenece a la esfera privada de cada individuo, pero no por ello es menos importante. No es un problema moderno, pero sólo en los últimos años la sociedad parece preocupada por ponerla de manifiesto y hallar soluciones. Incluye todas las formas de abuso en las un miembro de la familia ocasiona grave daño físico ó psicológico a otro miembro de la familia. Las formas de violencia familiar son: físicas, sexuales ó psicológicas. En general es ejercida sobre los miembros más débiles de la familia: niños, mujeres y ancianos.

El Dr. filósofo Edward Spinkfield al analizar la violencia, **la clasifica en directa, estructural y cultural**, ordenando la relación entre estos tres tipos de violencia bajo el concepto de triangulo de violencia y en cualquiera de ellas se puede dar la violencia física y la violencia mental.

**Violencia directa:** Es la que realiza un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien la sufre es un ser dañado o herido física o mentalmente.

Generalmente se da en las relaciones asimétricas: el hombre sobre la mujer o el padre sobre el hijo.

**Violencia Física o mental:** Este tipo de violencia se plantea al dañar o maltratar a otra persona ya sea hombre o mujer y no se da respeto.

**Violencia estructural:** Se manifiesta cuando no hay un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte, a la población. Son ejemplos los sistemas cuyo estados o países no aportan las necesidades básicas a su población.

**Violencia cultural:** Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que vienen a violentar la vida. Así, por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión. Cabe añadir que **toda violencia cultural es simbólica.**

Se pueden añadir más categorías para las diversas formas de violencia: como la **violencia juvenil:** se refiere a los actos físicamente destructivos (vandalismo) que realizan los jóvenes y que afectan a otros jóvenes, la **violencia emocional:** se refleja a través de desvalorizaciones, amenazas y críticas que funcionan como mandato cultural en algunas familias o grupos sociales y políticos y la **violencia de género:** actos donde se discrimina, ignora y somete a la pareja o cónyuge, por el simple hecho de ser del sexo opuesto, esta no es exclusiva a la mujer, pero es quien más la ha sufrido a lo largo de la historia.

Cuando los Estados comienzan a ver que las víctimas resultan ser las mujeres, y esto no es natural por su condición de género surgen políticas sociales para eliminar o tratar de erradicar este flagelo que existe a nivel mundial en todos los países.

Los Estados han asumido responsabilidades y obligaciones a través de las diferentes convenciones y acuerdos internacionales especialmente:

- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém do Pará). Junio de 1994 en Belém do Pará, Brasil.
- La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo.(Diciembre 1979)

- La Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos (20 Noviembre 1989)
- Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos(Viena, Austria,1993), ONU
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, Dinamarca,1995),ONU
- La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer – Beijing(4-15 septiembre 1995, Beijing, China)
- VII Conferencia Regional sobre Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, 1994)
- Cumbre del Milenio(New York, 2000)
- El ALBA Alternativa Bolivariana para las Américas, Venezuela-Cuba, 2005.
- Proyecto cultural Integral Cubano del Año 1959-2006

En torno a este tema, no sólo los estados han tenido que ver con el asunto sino que además se ha generado una gran preocupación por parte de especialistas de diferentes disciplinas e instituciones sociales. Por un lado se plantea la necesidad de conocer, analizar y buscar las explicaciones de algo tan complejo y difícil como la violencia familiar y por el otro, la urgencia de atención directa (psicológica, legal y de trabajo social) a quienes la vivencian (Torres, M.: 2004). Desde esta perspectiva deben enfocarse los estudios sobre violencia intrafamiliar, es decir con un enfoque interdisciplinario.

Según Andrea Tuana especialista en trabajo social de Uruguay:

*“La violencia familiar es un fenómeno histórico, que no es nuevo ni consecuencia de la vida moderna. Tiene mayor visibilidad en el momento actual pero existió a lo largo de la historia de la humanidad. Esta aparece como un problema social, como una preocupación de los Estados, a partir de la desnaturalización de las situaciones de sometimiento vividas por las mujeres dentro del ámbito familiar”* (Tuana: 2010).

Según A. Tuana la única forma de poder trabajar en este tema es a partir de un enfoque interdisciplinario y desde un equipo de trabajo que garantice una intervención donde el técnico no quede solo frente al problema; continúa enfatizando *“Si bien comprendemos la violencia como un fenómeno multicausal, observamos la preponderancia de los*

*factores socioculturales (ideología - creencias) como pilares básicos que la sustentan y legitiman, asegurando su reproducción y perpetuación*". Teniendo en cuenta estos referentes, los elementos culturales en la violencia intrafamiliar están muy relacionados con la ideología que tengan las personas y las creencias que, por lo que desde luego tienen una base cultural y esta investigadora los rescata en sus estudios al igual que J. Corsi <sup>8</sup>.

Corsi (1994) **conceptualiza que el poder dentro de la familia esta relacionado culturalmente con dos variables: el género y la edad**. La ideología cultural dominante en nuestras sociedades y a lo largo de la historia posiciona al hombre adulto en el lugar de poder legitimando el sometimiento y control de este hacia los demás. La socialización de género o condicionamientos genéricos son un factor preponderante para comprender el origen de la violencia familiar. Y por supuesto estos serían elementos indispensables a tener en cuenta en investigaciones sobre violencia familiar pero se deben analizar además las posiciones teóricas sobre violencia reconocidas por varios especialistas.

Los ejes básicos para comprender la violencia familiar son tres según Jorge Corsi; son **el poder, el género y el daño**. Refiriendo que:

*"Toda situación de violencia es una forma de ejercicio abusivo del poder sobre la otra persona. Para que la conducta violenta sea posible tiene que existir un cierto desequilibrio de poder que puede estar definido culturalmente o por el contexto o producido en forma interpersonal de control de la relación"* (Corsi, J.: 2003:23-24).

Evidenciándose así con las reflexiones de este autor que debemos estudiar la violencia familiar desde diferentes perspectivas, evaluando lo cultural y el contexto social donde se produce aspectos que servirán de guía a esta investigación.

## **1.2 La violencia familiar y la simbólica como una forma particular de acercamiento al enfoque cultural.**

---

<sup>8</sup> Corsi, J: "Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Editorial. Paidós, Argentina. (1994)

En la literatura consultada se utilizan algunos términos para referirse a la violencia que ocurre en las familias. Entre ellos se destacan: **violencia doméstica, violencia familiar, violencia en las familias y violencia intrafamiliar**. Los conceptos de violencia de género y maltrato infantil también son utilizados para explicar este fenómeno en el contexto familiar, sobre todo para identificar aquellas acciones que afectan las relaciones de pareja y el desarrollo infantil, respectivamente.

Es necesario reconocer, en el plano subjetivo, que la familia abarca una red de relaciones mucho más amplia y sutil que las limitadas al espacio doméstico. Hogar y familia son realidades que pueden solaparse, pero entre ellas existen diferencias sustanciales (Durán, M. A.: 2000). Por otra parte, las conductas violentas pueden ser llevadas a cabo por integrantes de la familia de convivencia, pero fuera de los límites del hogar. Según el concepto presentado, estas acciones no serían consideradas violencia en las familias.

Al definir la violencia doméstica, C. Zunuzuza (1993) apunta que:

“(…) son conductas agresivas (por agresión u omisión) que se vehiculizan hacia las mujeres en virtud de su misma condición de ser mujer. El agresor –con el que se mantiene, una relación de pareja o expareja- utiliza la fuerza física o moral, o la amenaza de ella, para mantener cierto estado de cosas que lesiona los derechos elementales de la mujer…” (Referido por García, B.: 1994: 405).

En ambos conceptos la mirada se ubica en las relaciones de pareja, con énfasis en la victimización femenina. Es importante profundizar en las características que adopta la violencia en la díada conyugal –contenido en el que se concentra una parte importante de los estudios sobre el tema.

La violencia en las familias no tiene sólo dos protagonistas, participan de una u otra forma en ella todos sus miembros. Centrar la atención en la pareja limita la posibilidad de observar otras dinámicas que se dan en las relaciones familiares y en las que son parte activa diferentes integrantes del grupo. Situar la dirección del maltrato en el sentido de la agresión hacia las mujeres solamente, constituye una visión restringida de la violencia en las familias. Los roles de víctimas y victimarios no son estáticos.

En la definición presentada por B. García (1996) se reconoce el daño que la violencia en la pareja ocasiona a los niños. Sin embargo, la participación de los más pequeños se circunscribe al rol de espectadores y los efectos parecen tener un carácter indirecto.

Los niños siempre están en posición desventajosa y deben ser valorados como víctimas potenciales en las relaciones que se establecen con los adultos. Además de que se transmiten así formas de violencia simbólica, puesto que son formas invisibilizadas, que están en las relaciones de poder que establecen los padres con los hijos a través por ejemplo de métodos educativos inadecuados o patrones culturales.

Como violencia familiar también se define aquella perpetrada respecto a los miembros de la familia, sea que vivan dentro de una misma casa o no (Bermúdez, V.: 1997). Esta propuesta destaca como criterio, la pertenencia al grupo familiar, independientemente del espacio físico en el que residan sus integrantes. Un elemento que llama la atención es la falta de identificación de la dirección del maltrato y de sus protagonistas: ¿quién o quiénes son los actores de esa violencia?, este autor además deja abierta la perspectiva de valorar la violencia familiar teniendo en cuenta el medio social donde viven estas familias.

Otro de los autores que acuña el término violencia familiar es J. Corsi (1995), e incluye en el mismo a todas las formas de abuso en las relaciones entre los miembros de una familia. Se refiere a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo familiar (Corsi, J.: 1995). Las relaciones de abuso son aquellos vínculos caracterizados por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra. Enfatiza que “... *cualquier miembro de la familia, independientemente de su raza, sexo y edad, pueden ser agente o víctima de las relaciones abusivas*” (IBID.: 30-31). El autor realiza un análisis de la violencia como fenómeno bidireccional, es decir por ejemplo no sólo de los padres hacia los hijos, sino además de estos hacia los padres.

Entre las concepciones teóricas desarrolladas sobre la violencia en las familias, los trabajos de ese propio autor (Corsi, J.: 1995a, 1995b, 2003) se distinguen por el tratamiento sistemático de las categorías que utiliza, el énfasis en las relaciones familiares para explicar la violencia, la lectura integral del fenómeno que toma en cuenta sus múltiples determinaciones y el análisis de las variables **género y poder** como

elementos articuladores de la organización familiar. Su definición enfatiza la importancia de analizar la violencia en el marco de los vínculos familiares, en los cuales todos son susceptibles de ser “agentes o víctimas”. El autor rescata la diversidad que caracteriza a las formas de violencia familiar e incluye el carácter real o simbólico que las mismas adoptan.

El término violencia familiar también ha sido trabajado por M. Torres (2001, 2004), la autora plantea que *en la familia no siempre resulta tan claro determinar quién maltrata a quién. La violencia se origina en una relación de desigualdad y, tras cada episodio, las posiciones jerárquicas quedan afianzadas...* (IBID.: 2004: 80). La clave para entender la violencia en las familias, no está en el reconocimiento de las diferencias sino en las desigualdades derivadas de las jerarquías, se considera este, un aspecto importante que rescata esta autora, ya que por ejemplo los niños y adolescentes estarían en desventaja, al no contar en ocasiones con recursos personales para enfrentar la violencia.

El tema de las desigualdades resulta crucial en la familia, no sólo por las asimetrías que marca en términos de mandato-obediencia, sino por la construcción individual que sus integrantes realizan de sus espacios, oportunidades y derechos. Desde lo simbólico, ubicarse en las posiciones de arriba-abajo en los diferentes contextos de la cotidianidad familiar define roles, expectativas y formas de relación en las que la violencia pasa a ser un patrón habitual, y por lo tanto, no la podemos ver, se torna inconsciente o normal.

La psicóloga norteamericana Leonore Walter en 1984 describe tres fases de la violencia intrafamiliar que se manifiestan en un ciclo repetitivo argumentando que la mujer es la que sufre más sus consecuencias, dicho ciclo comienza con la acumulación de tensión evidenciándose en esta fase enojo, discusiones, acusaciones, maldecir etc. y le continua el período de explosión de la violencia donde ocurre violencia en todas o casi todas sus manifestaciones y puede llegar hasta el homicidio, Seguido a esta fase según la autora le continua un período de calma o luna de miel donde el hombre niega al violencia, pone pretextos, se disculpa o promete que no volverá a suceder.

Consideramos muy acertado de la autora la descripción de la violencia intrafamiliar sin embargo inferimos que los otros miembros de la familia en muchas ocasiones tienen un

rol activo, es decir no sólo el hombre y la mujer vivencian estas fases, están los niños que al pasar por estas son doblemente victimizados, primero por el episodio de violencia que sufre la madre y luego por que al ser la figura de menos poder toda la tensión acumulada por la madre o el padre puede caer sobre él, estos elementos serán tenidos en cuenta en el análisis de los resultados de esta investigación.

Estudios realizados sobre violencia familiar describen, con cierta generalidad, diferentes expresiones que caracterizan a este fenómeno en el grupo familiar, tocados en esta investigación, entre otros están los trabajos de diferentes autores: (Bazo, M. T.: 2004; Casado, F., J. A. Díaz y C. Martínez: 1997; Casas, F.: 1998; Corsi, J.: 1995; Milner, J. y J. Crouch, 2004; Ramírez F. A.: 2000; Ratia, L.: 1991; Riquer, F., I. Saucedo, y P. Bedolla, P.: 1996; Torres, M.:2001, 2004).

Entre las clasificaciones utilizadas en la literatura por estos autores según la naturaleza de los daños, los medios empleados y los espacios de expresión personal vulnerados, se encuentran: violencia y/o maltrato físico, psicológico y sexual entre las que se encuentran:

**La violencia física, sexual y psicológica que se produce en la familia**, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación; la perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada; la perpetrada o tolerada por el estado, dondequiera que ocurra.

Los tipos de violencia en las familias se diferencian también, según la participación – como víctimas- de sus integrantes. En este punto se manejan términos como: maltrato infantil, violencia conyugal, maltrato hacia los ancianos, maltrato hacia la mujer y maltrato hacia los hombres.

Una parte importante de las categorías que se usan con fines clasificatorios, mezclan vías, espacios y daños para caracterizar las formas de violencia existentes en las familias. Se reitera el uso indistinto de términos (abuso, maltrato, violencia) para reflejar

el amplio espectro de los comportamientos que se describen. El contenido de las clasificaciones utilizadas también varía en función de las concepciones teóricas de origen. Es éste un criterio importante para diferenciar términos que describen mayormente las acciones de violencia o sus formas activas, de los que enfatizan las omisiones o sus formas pasivas.

Estudiar a la violencia en los grupos familiares implica analizar a la familia en tanto grupo e institución social. Si las consecuencias se visualizan en el marco de las relaciones grupales, se identifican afectaciones –apreciables a corto y largo plazo-, no sólo en las víctimas directas sino también en otros integrantes de la familia. Los efectos parecen variar en función del tipo de violencia que se ejerce, la etapa del ciclo vital en que se encuentre la familia, así como de las particularidades de la estructura y la dinámica familiar, entre otros factores, de manera que no es posible esperar un perfil único de víctimas y victimarios, y mucho menos modelos de funcionamiento familiar que simplifiquen la realidad y oculten la diversidad de resultados que la violencia genera.

Como institución social, la familia no sólo reproduce jerarquías sociales y relaciones de dominación que se configuran en la estructura social. También socializa patrones de relación, formas de solución de los conflictos cotidianos, normas y valores culturales que legitiman la violencia como alternativa necesaria y viable. Por ejemplo: *“La sola idea de que en la familia hay, o debe haber, un jefe, remite a una relación desigual, a una relación asimétrica de poder en la que alguien manda y los demás obedecen”* (Torres, M.: 2001: 252). Esta forma de reflejar el problema de la violencia familiar nos acerca a la perspectiva cultural y social con la que se pretende realizar este estudio de violencia intrafamiliar.

La familia no constituye el único espacio de socialización individual; su peso relativo en comparación con las restantes (escuela, medios de comunicación, etc.) puede variar en diferentes momentos de la realidad, si se considera el papel activo del sujeto en su auto desarrollo. *“No debe asegurarse la reproducción de actitudes o conductas violentas en los adultos partiendo de su victimización en la familia durante la infancia”* (Durán, A. y otros: 2005). Aquí se reconoce lo social e individual en la violencia intrafamiliar pero se dejan de lado los fenómenos culturales.

La violencia familiar tiene como base la cultura (el medio donde se desarrolla ésta situación) y que incluso, engloba a los medios de comunicación. Este régimen de ideas apoya ciertas justificaciones a las acciones clasificadas como violencia intrafamiliar por el uso de estereotipos a los miembros de la familia.

Durante la década de los setentas se desarrollaron varias teorías sobre los posibles principios del abuso de la mujer por su marido o pareja masculino. Una de ellas es a base del **pensar feminista** que postula que la sociedad es patriarcal y que se acepta el uso de la violencia para mantener dominación masculina. Según esta teoría el hombre utiliza la violencia para subordinar a las mujeres porque las mujeres le temen a la violencia. Otra teoría refleja que los hombres causan daño a su pareja reportan **sentimientos de impotencia** respecto a su pareja. De acuerdo con el estudio de Lenore Walker (1984), esta teoría trata de reconciliar la teoría feminista con **la teoría de acondicionamiento social**.

Un miembro de la familia que es oprimido u omitido intencionalmente con el fin de someterlo a fuerzas vía lo físico, lo psicológico o sexualmente, está en una relación abusiva. La relación abusiva usualmente es entre parejas sentimentales, o de otros modos cónyuges, y es razón principiante de los problemas en salud pública.

La interrogante de quiénes son los más débiles o las principales víctimas en las familias, también ha sido objeto de investigaciones. Se reconoce que entre las principales debilidades se encuentran: la minoría de edad, la ancianidad, la discapacidad y la homosexualidad. A esta lista habría que agregar el género, que se encuentra dentro de todas las categorías anteriores, pero además existe por sí mismo (Torres, M.: 2001). De modo que hay determinadas figuras en las familias en las cuales coexisten, al menos, dos variantes de discriminación.

La mayoría de los estudios abordan con mayor profundidad la violencia hacia la mujer y los niños, en tanto son consideradas las modalidades más frecuentes. Con respecto a los más pequeños, se considera que se encuentran en una relación de desigualdad con respecto a los adultos. Existen muchos casos de niños y niñas golpeados/as. Ésta es tal vez la variante de violencia familiar que aparece con más facilidad en la vida cotidiana y en la literatura consultada, la violencia hacia los ancianos, discapacitados y homosexuales, constituye una problemática poco explorada aún.

Se deben considerar las consecuencias que tienen para la sociedad la construcción de patrones culturales de violencia, su legitimación y naturalización como valores que regulan la convivencia social y la violencia familiar. Los patrones culturales resultan invisibles al analizar la violencia ya que no somos conscientes de ellos, puesto que son patrones transmitidos de generación en generación, como por ejemplo métodos educativos hacia los niños, formas de comportamiento que la pareja adopta para resolver los conflictos, expresiones verbales y extraverbales que constituyen el cuerpo de la violencia.

La violencia intrafamiliar se define según Andrea Tuana como:

*“...todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia, siendo ésta crónica o periódica. La repetición de los hechos es una característica necesaria para definirla. Dentro del ámbito familiar los dos ejes de desequilibrio de poder son el género y la edad”. (Tuana 2010)*

Como referente teórico sobre violencia intrafamiliar para este estudio investigativo se tendrá en cuenta que: es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

La víctima de violencia intrafamiliar es cualquier persona considerada cónyuge del agresor o que haya convivido de alguna manera con él. Así, podría ser hacia un conviviente actual o ex pareja, entre padres de un hijo común, o hacia un pariente consanguíneo hasta el tercer grado. Además, es importante destacar que dentro de la violencia intrafamiliar están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, hacia minusválidos y entre cónyuges. En este último tipo de maltrato el más común es de parte de los hombres hacia las mujeres; sin embargo, existen también algunos casos de violencia de mujeres hacia hombres.

Los tipos de actos considerados en este estudio, según la literatura consultada, como parte de la violencia intrafamiliar son golpes o incidentes graves, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de actividades, abuso sexual, aislamiento,

prohibición de trabajar fuera de casa, abandono afectivo, humillación y no respeto de opiniones. Las formas o tipos de la violencia familiar son: **la violencia física, violencia simbólica o emocional, violencia sexual o abuso sexual y el ser testigos de violencia**. Los niños o adolescentes que han vivido situaciones de violencia física, psicológica o sexual dentro del ámbito familiar manifiestan una carga intensa de angustia, miedo y sentimientos de culpa y vergüenza.

Otras clasificaciones de violencia intrafamiliar recogida en diferentes literaturas, tienen relación con el género y la edad: **violencia hacia los niños**, hacia los adolescentes, hacia los ancianos, y la más estudiada la violencia contra la mujer, como también se realizado múltiples investigaciones sobre **violencia en la pareja**, la que según las estadísticas actuales es una de las que más afecta a las mujeres a nivel mundial.

**La violencia psicológica** incluye maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión y privación de los recursos físicos, financieros y personales. Para algunas mujeres, los insultos incesantes y la tiranía que constituyen el maltrato emocional quizá sean más dolorosos que los ataques físicos, porque socavan eficazmente la seguridad y la confianza de la mujer. Se ha informado que las mujeres opinan que el peor aspecto de los malos tratos no es la violencia misma sino la "tortura mental" y "vivir con miedo y aterrorizada".

En el caso de los niños, como en muchas ocasiones los hijos imitan a padres, se da con frecuencia que quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando llegan al estado adulto. Aprendieron que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta. Este aprendizaje negativo pasa de generación en generación (Teoría generacional).

Esta teoría descrita anteriormente se denomina en muchos estudios recientes como **Teoría intergeneracional**: los padres son los transmisores de determinadas desviaciones a sus hijos mediante un contacto íntimo que mas tarde se convierte en fuentes de conflictos. Esta teoría requiere un estudio amplio a través de las generaciones (1950 – 1960), **enfatisa en la historia familiar**, la misma se tendrá en cuenta en el análisis de los resultados de la investigación.

Algunas de las teorías explican la disfuncionalidad familiar y se abordan en el presente estudio como la llamada **Teoría comunicacional**: esta se explica en función del doble vínculo donde el ***conflicto puede llegar a ser consecuencia de la mala información***. Los padres pueden dedicarse a una doble vinculación sistemática con sus hijos con la intención de controlar la conducta de los mismos. Se plantea que el motivo básico de dicha problemática se asocia al temor a perder a los hijos a medida que maduran y se vuelven independientes, en tanto los padres se sienten impotentes.

El vínculo existente entre conflicto en la familia y violencia es muy estrecho y si a todo esto se agrega la mala comunicación entre padres e hijos, como se valora en la anterior teoría, fundamenta el aprendizaje de la conducta violenta en el marco familiar a través de la mala información en estas relaciones.

**La cultura influye en este aprendizaje de violencia** puesto hay una raíz cultural histórica. Durante mucho tiempo la sociedad ha sido patriarcal, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación. Y esto aunque se ha logrado en muchos países aminorar, todavía es un flagelo que afecta a muchas familias hoy en día, siendo formas de violencia simbólica dentro del medio familiar.

Las características de la cultura actual, teniendo en cuenta además la globalización y la crisis económica mundial han llevado a que muchas personas aprendan a ser violentas, o recurran a esta como un método eficaz para lograr sus propósitos. El modelo presente en muchas sociedades está reforzando el uso de la fuerza para resolver los problemas.

Los patrones culturales presentes en cualquier sociedad son una de las primeras causas para tratar la violencia intrafamiliar, traduciéndose esta en el aspecto simbólico, o sea la violencia que no se ve pero que se evidencia por disímiles caminos de significaciones y simbolismos, y estos caminos están en el entretejido de las diversas manifestaciones comportamentales, por la relación existente entre mente y cultura.

Esta relación la propone la Psicología Cultural definida como un modo de hacer psicología que parte de la premisa que **mente y cultura** se constituyen mutuamente,

*“La psicología cultural postula que la vida mental incluye aspectos intelectuales y afectivos, su origen es sociocultural, se distribuye entre las personas y los artefactos que utilizan, y tiene que ver más con los cuentos, mitos, relatos, historias y narrativas culturales que con los genes y neurotransmisores”.* (Moisés Guitart, 2005)

Gran cantidad de psicólogos le asignan un papel secundario a la cultura en la construcción de la vida mental. ¿Como entender tal contradicción?

Esto es muy importante si entendemos que **la cultura es consustancial al pensamiento y a la acción humana**. En las últimas décadas se ha defendido la idea de que mientras no se evalúe la variabilidad cultural de los procesos psicológicos resultará imposible determinar si son universales o específicos a circunstancias culturales particulares, este tema constituye el núcleo fundamental de la psicología cultural: como elementos claves están la cultura y su relación dialéctica con el individuo, pero además supone un análisis crítico de aquellos enfoques que aunque valoran el papel de las fuerzas histórico culturales, no tienen una perspectiva dialéctica. Estas ideas Michael Cole las publica en su libro *Psicología cultural* en 1996.

La Psicología Cultural aún reconociendo la naturaleza biológica y cultural del ser humano, persigue primordialmente resaltar el papel de la cultura en el desarrollo Psicológico, la cultura es considerada una característica específica del ser humano, por lo tanto esta psicología adopta una posición intermedia en cuanto a la relación entre mente y cultura, asume que estos términos son caras de la misma moneda, ya que ambas están en la génesis y son producto de la otra (Boesch 1996, Bruner 1997, Cole 1999).

Se afirma que la unidad de análisis es la vivencia o el modo cómo las personas valoran, perciben, interpretan aquello que les sucede y les rodea. Una vivencia que construye la cultura, las formas explícitas e implícitas de vida compartida, y que a la vez es construida por ella. Uno de los primeros autores en tratar este tema fue **Vygotski** quien plantea la relación: vivencia - significado - psicología del desarrollo; resultando de gran importancia esta relación para estudiar la violencia simbólica desde lo cultural en el marco de las relaciones intrafamiliares.

Uno de los enfoques más contemporáneos de la psicología cultural es el enfoque simbólico del antropólogo Richard Shweder, que será abordado como referente teórico en esta investigación, es decir la estrecha relación entre mente y cultura mediada esta por el desarrollo histórico, y con ello se reconoce como antecedente de la misma.

El antropólogo Richard Shweder (1990) afirmaba: **“La psicología cultural es el estudio de la manera en que las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan, expresan y transforman la mente humana”**. Y no solamente esto, sino que las mentes en diálogo entretejen conjuntamente estas tradiciones culturales y estas prácticas sociales (Cole, 1996). Puesto que a través del lenguaje se expresan simbolismos que se traducen de diferentes formas. Desde estos supuestos teóricos se evaluará en este estudio la significación de la violencia simbólica hacia los niños en el marco intrafamiliar.

Hablando *grosso modo* podemos considerar que la “psicología cultural” es un modo de entender y hacer psicología que asume la idea que **la cultura y la mente son inseparables ya que se “constituyen mutuamente”** (Markus y Hamedani, 2007). Es decir, que para entender la formación y las características psicológicas de las personas tenemos que recorrer al estudio de los contextos en los que, directa o indirectamente, estos participan; y para entender la cultura tenemos que recorrer a los sentidos y significados que los hombres y mujeres construyen.

Los procesos de desarrollo humano tienen lugar en la cultura” (de la Mata y Cubero, 2003: 185). Por “cultura” no se entiende algo meramente físico, objetivo, alejado de la realidad humana. Por el contrario, las personas son responsables de la creación de realidades al interpretar, valorar, discutir aquello que les sucede y les rodea. De este modo la cultura se entiende como símbolos compartidos, conceptos, significados, prácticas que definen y se generan a través de unidades culturales como la familia, el barrio, una comunidad o un país; y desde este punto de vista se consideran elementos teóricos en esta investigación para el análisis e interpretación de los resultados.

En este sentido entendemos por “cultura” ciertas formas implícitas y explícitas compartidas por una determinada unidad cultural (formas tácitas, “dadas por supuestas”, de creer, pensar y actuar –en la dimensión implícita, y artefactos culturales como la lectura y los libros o los equipos de fútbol y las banderas –en la dimensión

explícita). Por eso, **“la psicología cultural es el estudio de la constitución mental de y por las formas simbólicas –esto es, acciones y expresiones humanas significativas, discursivamente estructuradas, históricamente contextualizadas y socialmente producidas, reproducidas y transmitidas”** (Serrano, 1996: 99). Lo que se tendrá en cuenta al realizar interpretaciones sobre violencia simbólica en las relaciones intrafamiliares.

### **Violencia simbólica**

La sociedad y todas las manifestaciones culturales están constituidas por una red compleja de signos y símbolos, todo lo cultural está impregnado de símbolos porque la cultura es un conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad, de aquí se desprende que la concepción de que la cultura debe entenderse desde el punto de vista semiótico.

La cultura da al hombre, en la definición de la UNESCO, la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Gracias a ella discernimos valores y tomamos decisiones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, cuestiona sus propios logros, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.

Según Yuri Lotman la cultura es un complejo sistema semiótico cuya función es la memoria y su rasgo fundamental la auto acumulación, el trabajo de la cultura consiste en organizar estructuralmente al mundo que rodea al hombre, con ella se crea alrededor del hombre una esfera social, que como la biosfera hace posible la vida, no la orgánica sino la social.

En virtud de aprendizajes culturales se “naturaliza” la violencia porque está aceptada culturalmente como parte del poder masculino. Esa razón explica la “invisibilidad” de las formas más sutiles de violencia, de esas que no dejan huellas en el cuerpo, sino en el “alma”. La violencia sutil es muy efectiva porque pasa inadvertida y se ejerce a través de construcciones simbólicas muy diversas.

Es la violencia que Bourdieu denomina “violencia simbólica”. **“Violencia simbólica [es la] violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento”**<sup>9</sup>. Violencia que trasciende la afrenta física y que el propio Bourdieu precisando aún más define de la siguiente manera: Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.”

10

Por supuesto que esa imposición de significados es arbitraria porque no responde a hechos de naturaleza; es decir formas de representaciones sociales, y por tanto esos significados son en esencia construcciones culturales que deben su origen a condiciones sociales concretas y a determinadas relaciones de poder.

Es tal el poder de imposición de esa arbitrariedad cultural, dígase de la cultura patriarcal, que ha logrado “naturalizarse” y legitimarse culturalmente sin cuestionamientos. Justamente las formas de violencia más extendidas y frecuentes, que se expresan en la cotidianidad de las relaciones intergeneracionales y las más difíciles de identificar por las razones antes expuestas son las formas simbólicas y/o sutiles.

Según la psicopedagoga clínica Laura Gutman: *la violencia simbólica puede ser mucho más letal de lo que en principio nos podemos imaginar. Las diversas formas de violencia simbólica tienen la dificultad de ser primero identificadas como violencia ya que no se notan, no se saben, no se presuponen. Así pueden mantenerse mucho más tiempo en acción sin ser descubiertas. En cambio, la violencia activa es más fácil de identificar y puede ser tratada a tiempo.*<sup>11</sup>

Este concepto, posteriormente clave en su obra teórica, viene formulado por Bourdieu según Gutman en sus estudios sobre la sociedad Cabilia (en: *la dominación masculina*) y el sistema educativo francés (en: *los herederos: los estudiantes y la cultura*). Argumentando que estas dos investigaciones proporcionan los dos ejemplos clásicos de

<sup>9</sup> Bourdieu, Pierre. “La dominación masculina.” Anagrama. Barcelona, 2000. Pág.12

<sup>10</sup> : Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (1970), *La Reproducción*, editorial laia, Barcelona. pp.39

<sup>11</sup> Gutman, Laura. (abril de 2007) *Crianza, Violencias invisibles y adicciones*, editorial Integral.

violencia simbólica que el sociólogo propone: La imposición arbitraria de un arbitrio cultural y la reproducción del dominio masculino sobre las mujeres mediante la naturalización de las diferencias entre géneros.

**La violencia simbólica** está estrechamente ligada a otros conceptos de Bourdieu como habitus, el proceso a través del cual se desarrolla la reproducción cultural y la naturalización de determinados comportamientos y valores. Bourdieu nos habla de cómo naturalizamos e interiorizamos las relaciones de poder, convirtiéndolas así en evidentes incluso para los sometidos, aparece así lo que Bourdieu llama violencia simbólica, la cual no sólo está socialmente construida sino que también nos determina los límites dentro de los cuales es posible percibir y pensar (Gutman 2007).

La violencia simbólica es la representación de la violencia por cada vez más medios, difundida masivamente en las múltiples pantallas, trasladada a la ciudadanía a diario, incluso a las personas más desprotegidas, los niños y los ancianos, en horarios que debieran ser de especial protección, a sectores de la sociedad que consumen violencia de muy distinto tipo a través de los medios de comunicación de masas, que se habitúan a ella, que la banalizan, que la legitiman porque la perciben como útil, como eficaz, para afrontar determinados problemas.

Luis Bonino nos denomina otras formas de violencia sutil o simbólica como micro violencias o micro machismos:

*“...son pequeños, casi imperceptibles controles y abusos de poder cuasi normalizados que los varones ejecutan permanentemente. Son hábiles artes de dominio, maniobras, que sin ser muy notables restringen y violentan insidiosa y reiteradamente el poder personal, la autonomía y el equilibrio psíquico de las mujeres, atentando además, contra la democratización de las relaciones (...). Dada su invisibilidad se ejercen generalmente con toda impunidad.”<sup>12</sup>*

Las microviolencias adoptan diversas formas de manifestación. Son muy efectivas porque al estar invisibilizadas por la aceptación cultural de la inferioridad femenina no son cuestionadas, siendo formas de violencia simbólica que se transmiten de generación en generación.

---

<sup>12</sup> Bonino Méndez, Luis. “Las microviolencias y sus efectos. Claves para su detección.” En: La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud. Editado por la Asociación para la Defensa de la Salud Pública de Madrid. Madrid, 2002. Pág. 56

La nocividad de esas micro violencias radica, precisamente, en su actuar sostenido e imperceptible, que al no ser reconocido como dañino no encuentra resistencia y luego sus consecuencias se traducen en esos malestares cotidianos que tanto afectan la condición de sujetos de las mujeres es decir en una violencia emocional, psicológica o simbólica imperceptible para muchos.

Al hablar de la violencia sutil o simbólica es necesario tener en cuenta que sus manifestaciones se expresan de las más disímiles maneras, pero todas están pautadas por el ejercicio del poder, ejemplo el poder masculino; son una vía de autoafirmación identitaria. Pueden ir de un silencio desconocedor y lapidario hasta la culpabilización por ejemplo femenina por la realización de cualquier acto intrascendente que altere la autoridad indiscutida del hombre.

El lenguaje es una vía muy efectiva para ejecutar esas maniobras, ya que en tanto conjunto de signos que están a nuestra disposición para que podamos comunicarnos, influye en nuestra percepción de la realidad y condiciona nuestro pensamiento. El lenguaje, como construcción social e histórica, influye en nuestra visión del mundo y ayuda además en nuestra representación de la violencia.

A través del lenguaje nombramos la realidad, le ponemos etiquetas, pero también la interpretamos y la creamos simbólicamente. Si el lenguaje que usamos para describir y pautar las relaciones intergenéricas es sexista, entonces contribuye a reproducir las concepciones culturales que legitiman la inferioridad femenina, como una de las vías idóneas para la “naturalización” y legitimación de las formas invisibles de violencia.

Además a través de las vivencias de las personas se aprenden y forman manifestaciones de violencia simbólica desde la cultura, La cultura moldea la vivencia humana ya que sabemos que las personas se desarrollan de distinta manera en función del contexto en el que participan (Kitayama y Cohen, 2007; Matsumoto, 1994; Nisbet, 2003).

La vivencia se construye culturalmente, a través de las relaciones que establecemos con las personas, objetos y símbolos que nos rodean. Además, está sometida al cambio y transformación a través de las crisis o puntos de inflexión en nuestro modo de valorarnos o de valorar la realidad (un divorcio, una migración, un cambio de trabajo pueden modificar nuestra percepción de nosotros mismos y de la realidad).

La vivencia, también, se distribuye entre las personas y los artefactos que estos utilizan (por ejemplo, una vivencia favorable a un equipo de fútbol se mantiene y expresa a través de banderas, cánticos y demás rituales colectivos, que ayudan a moldear y construir este sentimiento). Finalmente, en la vivencia confluyen aspectos intelectuales, cognitivos, con aspectos emocionales, afectivos, motivacionales. Por lo tanto, la cultura moldea y es moldeada por la vivencia humana. En este punto considero la importante relación que tiene la violencia con la cultura, ya que a pesar de ser un fenómeno social, a través de esta las personas perpetúan la violencia, según sus vivencias.

La cultura, tiene relación con el diseño de las prácticas del día a día. Desde los códigos o aspectos compartidos por un grupo de amigos, miembros de una misma familia, de un mismo vecindario, pueblo o ciudad, llegando a una misma región, nación o país, la cultura distribuye sus recursos fuentes de sentido y significado (sus tecnologías, sus creencias religiosas, sus prácticas económicas o sus regulaciones jurídico-sociales). Es a través de la socialización, de la realización de actividades compartidas, cómo las personas incorporan, se apropian de estos conocimientos, creencias o prácticas.

Por lo tanto, el modo cómo nos valoramos y cómo valoramos a los otros, así como la interpretación que hacemos de la realidad (nuestra “vivencia”) está influenciada por estos conocimientos, creencias y prácticas culturales. Pero a la vez la vivencia permite crear y recrear la cultura ya que de la simbiosis de interpretaciones personales emergen las vivencias colectivas y, en definitiva, los espacios simbólicos de la cultura.

Según el enfoque desarrollado por Jaan Valsiner (2007) hay una relación bidireccional y de intercambio entre lo que llama la cultura personal (sistemas de signos, prácticas y objetos personales) y la cultura social (significados, prácticas y símbolos compartidos), siendo la cultura en parte construida personalmente, en parte construida socialmente.

Los individuos contribuyen con su elemento personal a la cultura co-construyéndola. Por ejemplo, frente a un mismo mensaje cultural (“la violencia perjudica seriamente la salud”) una persona responde activamente en función de sus propias estructuras de conocimiento y de creencias (puede seguir el mensaje y dejar de practicar acciones de violencia, puede reinterpretar el mensaje y pensar que la violencia perjudica si se hace en exceso o puede hacer caso omiso a la instrucción cultural). Las situaciones sociales

son orientaciones pero el individuo siempre puede reinventar la situación moldeando la realidad a su manera. Por eso la cultura y la vivencia siempre son el resultado del diálogo de voces (Wertsch, 1991)

Es sumamente complejo separar la conciencia o vida mental (el mundo de las vivencias) del aparato cultural donde esta se expresa, recrea y construye (las instituciones educativas, deportivas, políticas, etc.). El tejido de nuestras vidas está íntimamente vinculado con el medio en el cual nos desarrollamos. A través de la participación en contextos socioculturales formamos una cierta imagen de quiénes somos, aprendemos los recursos e instrumentos necesarios para ser competentes en nuestra sociedad y, nos socializamos interiorizando una serie de pautas conductuales, normas, códigos, registros, valores y creencias. De esta manera utilizamos la violencia simbólica en las relaciones con los demás.

La violencia más sutil de todas, está en las relaciones personales, en la convivencia intrafamiliar etc.: **La simbólica**, que como se ha retomado anteriormente no se deja ver pero si deja huellas tanto físicas como emocionales en todos, seamos mujeres, hombres, niños o niñas o adolescentes, jóvenes o viejos. En esta investigación se estudia como violencia simbólica a aquellas formas de comportamiento que son propias de la cultura del cubano y a las expresiones verbales y extraverbales presentes en las relaciones padre-hijo.

### ***1.3 La violencia simbólica en el marco de las relaciones intrafamiliares.***

Para hablar de relaciones intrafamiliares y de violencia simbólica en el marco de estas, primero se debe pensar en de que familia se habla actualmente o cuales son los modelos de las familias más estudiadas según investigaciones actuales.

Según Guillermo Sunkel, consultor de la división de desarrollo social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La familia ha sufrido profundas transformaciones en las últimas décadas. Entre ellas: se han diversificado las formas familiares, se ha transformado el modelo de hombre proveedor-mujer cuidadora, se ha desarrollado una tendencia creciente a las familias con jefatura femenina y se ha reducido el tamaño promedio de las familias. Entonces la familia contemporánea ha

sufrido profundas transformaciones que no deben dejar de valorarse al realizar investigaciones sobre ella.

En una línea concordante, y pensando en América Latina, Elizabeth Jelin se pregunta:

*“La imagen, convertida ya en lugar común, es que la familia está ‘en crisis’. Pero, ¿qué familia está en crisis? Si se habla del modelo tradicional ‘ideal’ del papá que trabaja afuera, la mamá que limpia y atiende a los hijos no hay dudas que hay una situación de crisis. Esa familia ‘normal’ está atravesada por mamás que trabajan, por divorcios y formación de nuevas parejas con hijos convivientes y no convivientes (‘los míos’, ‘los tuyos’, ‘los nuestros’), por transformaciones ligadas al proceso de envejecimiento (viudez y hogares unipersonales).<sup>13</sup>*

A esto se agregan otras formas de familia más alejadas del ideal de la familia nuclear completa: madres solteras y madres con hijos sin presencia masculina, padres que se hacen cargo de sus hijos después del divorcio, personas que viven solas pero que están inmersas en densas redes familiares, Todas ellas son familias” (Jelin, 1998: 17-18). En esta sección se examinan cuatro tendencias claves que se han desarrollado en la década del noventa generando cambios en la estructura y comportamiento de “la” familia en América Latina.

En esta investigación tomo de referente la conceptualización teórica de Elizabeth Jelin (1998) para definir la familia:

*“La familia es una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/ maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen*

---

<sup>13</sup> Jelin E: “Familia: crisis y después...” en *Vivir en familia*, por Editorial Losada, S.A., Argentina, 1996, pp.23-48.

*intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción.”<sup>14</sup>*

Teniendo en cuenta estas consideraciones anteriores pretendo estudiar la familia actual, desde la perspectiva de las relaciones interpersonales, considerando además la clasificación al respecto dada por Sunkel.

Según Sunkel La clasificación de familia que más se ajusta a esta época distingue entre hogares familiares y no familiares utilizando como criterio de diferenciación la existencia de núcleo conyugal del jefe/a de hogar (véase Panorama Social 2004, CEPAL). Los hogares familiares – que en este documento serán tratados como familias - suponen la existencia de núcleo conyugal e incluyen:

- **Nuclear biparental con hijos:** pareja casada legalmente con hijos.
- **Nuclear monoparental:** integrado por uno de los padres (madre o padre) y uno o más hijos.
- **Nuclear sin hijos:** pareja casada.
- **Extendidas:** padre o madre o ambos, con o sin hijos, y otros parientes.
- **Compuestas:** padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes, y otros no parientes

Por su parte, los hogares no familiares incluyen:

- **Unipersonal:** integrado por una sola persona.
- **Sin núcleo:** aquellos donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija aunque pueden existir otras relaciones de parentesco (dos hermanos, un abuelo y sus nietos, etc.).

Según la socióloga Irma Arriagada “La familia, como capital social, es un recurso estratégico de gran valor, ya que la limitada cobertura social existente en algunos países latinoamericanos (laboral, en salud y seguridad social) la convierte en la más importante, y a veces, la única institución de protección social frente a los eventos traumáticos. Específicamente, la familia se hace cargo de los niños, los ancianos, los

---

<sup>14</sup> Jelin, E-: *Pan y afectos. La transformación de las familias.* Fondo de Cultura Económica, Argentina.1998

enfermos y las personas con discapacidad, mediante el trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres”.

Los cambios ocurridos en las familias en relación con la incorporación de América Latina a una economía global y a procesos de modernización y modernidad son relativamente desconocidos. Las transformaciones ligadas a la globalización se interrelacionaron con las transiciones sociodemográficas, los efectos de las crisis económicas y sus repercusiones sociales, así como con los cambios en el ámbito cultural y de las representaciones y aspiraciones respecto de la familia.

La globalización con su creciente gravitación mundial sobre los procesos económicos, sociales y culturales de carácter nacional ha afectado de forma desigual a los países de América Latina. Sin embargo desde lo social cabe destacar la extensión gradual de ideas y valores globales, como los derechos humanos, el desarrollo social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica y cultural, la protección del medio ambiente y otros consagrados en las Cumbres Mundiales de las Naciones Unidas. Los valores asociados a la igualdad de derechos –especialmente para las mujeres y los niños, entran en contradicción con los valores tradicionales sociales y, en especial, los familiares.

El acceso a las nuevas tecnologías de comunicación y reproductivas ha tenido también su impacto notable sobre las familias en América Latina. El uso de las nuevas técnicas reproductivas han afectado el modelo tradicional familiar, la postergación de la maternidad y la constitución de nuevas familias. La gran desigualdad en el acceso a los métodos anticonceptivos queda de manifiesto cuando se observa –en varios países de la región– la considerable magnitud de demanda insatisfecha por planificación familiar, especialmente en mujeres pobres rurales. Y de hecho todos estos elementos afectan a los niños también.

Con la modernidad se desarrollan las potencialidades individuales en desmedro de la importancia atribuida a los modelos tradicionales y a los roles establecidos familiares que se expresa, por ejemplo, en la postergación o ausencia de constitución de familia nuclear, en el aumento de la opción por tener o no hijos y que a su vez tiene efectos importantes demográficos como el envejecimiento de las sociedades e innumerables efectos culturales, sociales y económicos (Castells, 1997).

En Chile, según los datos disponibles existentes entre 2000 y 2007, se puede indicar que el número de matrimonios anuales disminuyó de 104,700 a sólo 59.100, situación que se produce en un período en el cual había aumentado la población en edad de casarse (entre 20-34 años), si bien hubo aumento de uniones libres y nacimientos fuera del matrimonio. Hasta agosto de 2008 el 62% de los nacimientos se realizó fuera del matrimonio. A ello se suma el aumento de separaciones y ahora de divorcios que tienen sobrepasados a los tribunales de familia, luego de promulgada la ley de divorcio recién en 2004. Se consideran estos elementos de la vida moderna como claves en el análisis de la violencia intrafamiliar, ya que son imprescindibles tenerlos en cuenta para el análisis de la familia actual.

Entre otros efectos de la vida moderna y la globalización sobre las familias es que las personas se distancian cada vez más de las imposiciones religiosas y cobren autonomía, con una ética individual, en especial, respecto al ejercicio de los derechos reproductivos y en lo referente a la moral sexual. En este plano, el ejemplo más notable es la separación entre sexualidad y reproducción que permitió el uso de la píldora anticonceptiva y la revolución que esa separación provocó en las familias y en las sociedades en los años sesenta. La reducción del tamaño de la familia y el aumento de la distancia entre la edad del inicio sexual y la edad al tener el primer hijo son algunos de los efectos más directos de este proceso, que continúa hasta la actualidad.

En síntesis, con la modernidad y con los cambios sociales que han afectado a las familias se han diluido los límites de lo privado y lo público y las formas de relación sociedad-familia. Junto con lo cual se redefinen funciones básicas de la familia como la reproducción y la filiación. Estos aspectos se retoman en este estudio para analizar la familia teniendo en cuenta la dinámica de esta y las relaciones intrafamiliares.

Según Arraigada la familia actual se transforma en una institución social histórica, sujeta a transformaciones y no en una institución esencialista y creada por mandato divino. Por lo que debemos tener una visión más amplia al tratar el tema de la familia en lo referente a factores sociales, culturales, psicológicos, económicos, políticos etc. ya que ha evolucionado y se ha transformado.

La consideración de la familia como moldeable y por tanto objeto de políticas abre un campo de disputa, puesto que cualquier tipo de política tiene incorporada una idea de familia "normal" y también se basa en hipótesis de cómo son o deberían ser los vínculos familiares (conyugales, filiales y fraternales) (Güell, 2004). El campo de disputa se extiende principalmente al tema de derechos sexuales y reproductivos, donde los derechos de las mujeres son cuestionados en torno al tema de aborto, la legalización y distribución de la píldora del día después, el arriendo de úteros, en suma, en relación al derecho de controlar su propio cuerpo.

En este punto cabe destacar –una vez más– las asincronías existentes entre la dimensión cultural, el imaginario de instituciones y personas sobre la familia, y las estructuras y funcionamiento de las familias reales. Pese a la diversidad de estructuras y modelos familiares existentes en la actualidad en América Latina, un análisis de discursos y de las políticas mostraría que la familia patriarcal tradicional es el modelo único que considera la mayoría de los políticos y los diseñadores de política. En la misma medida que existe asincronías respecto de las familias y su imaginario también se observan diferencias en relación con las realidades entre países y clases sociales.

De esta forma, el cambio cultural en relación con las familias se aprecia con más fuerza en las prácticas de las personas relativas a las formas de constitución y estilos de vida familiares que con respecto a los discursos sobre la familia y en el diseño de las políticas orientadas a su bienestar. Diversos estudios de opinión y encuestas mundiales de valores (Inglehart, 2004, Sunkel, 2004) muestran sistemáticamente la valoración del papel tradicional de la mujer dentro de la familia tanto en los hombres pero también en las mujeres, el que varía por clases sociales y por grupos de edad (valores respecto al respeto a y responsabilidades de los padres, relación de las madres que trabajan remuneradamente y las que no reciben remuneración con sus hijos y otros).

Así, se apoya en que el papel fundamental de la mujer sea cuidar a su familia y a sus hijos lo que se contradice con una tasa de participación económica de las mujeres urbanas cada vez mayor, en especial entre las mujeres que realizan la crianza (25 a 38 años). Esta tensión en el doble papel de mujer-madre-ama de casa y trabajadora, y la culpa generada por el incumplimiento del papel que se le asigna socialmente, sería consistente con los hallazgos de algunas encuestas de opinión que indican que las

mujeres están más insatisfechas con su vida privada que los hombres (Encuestas de Universidad Diego Portales y de Humanas).

Es posible interrogarse acerca de esta resistencia cultural y valórica que dificulta que los cambios en las familias y en las relaciones familiares sean incorporados en el discurso y en las políticas que se diseñan sobre la familia y que se refieren a la persistencia de una identidad femenina y masculina tradicional en la cultura latinoamericana, que por supuesto genera violencia en el seno intrafamiliar ya que según estudios los factores de conductas violentas en el hogar están marcados por elementos culturales y sociales.

Por ejemplo existen diferentes creencias y valores del consenso social que dan base a una ideología que legitima la existencia de pautas de conducta violentas dentro del ámbito familiar según Andrea Tuana, siendo algunas de ellas las siguientes:

1. La existencia de una Sociedad Patriarcal, donde se da la supremacía del hombre, legitimando el ejercicio del poder y control de éste sobre las otras personas (mujeres y niños).
2. Considerar que la mujer y los hijos son propiedad del hombre. Esta creencia posiciona a la mujer y a los niños en un lugar de dependencia, sometimiento y tolerancia de la violencia despojándolos de sus derechos individuales.
3. La creencia de que el núcleo familiar es la forma de organización social ideal para asegurar un normal desarrollo de sus miembros. Esta creencia casi mítica de la familia como una unidad idílica y la imposibilidad de cuestionamiento posibilita el desarrollo de conductas violentas en su interior y la tolerancia de estas en pos del mantenimiento de esta unidad familiar considerada ideal.
4. La consideración de que la familia es un ámbito privado donde lo que sucede en ella no debe trascender. Esto impide muchas veces la intervención de los medios sociales por desconocimiento de lo que sucede en su interior o por resistencias de sus miembros entendiéndolo que “lo que sucede en casa es asunto nuestro”.

Los factores que se consideran en varias literaturas como causas de que una persona sea violenta, se asocian principalmente al aspecto psicológico y al social. El agresor, generalmente no tiene capacidad de autocontrol y actúa impulsivamente. Lo anterior puede deberse a experiencias infantiles de violencia que dejaron secuelas en el individuo; también existe la posibilidad de que sea causa de la presión social y el

estrés. Los asuntos económicos también pueden ser una causa importante de tensión que genera violencia. Los patrones culturales heredados y aprendidos se consideran muy importantes y no son tratados generalmente en la literatura, al igual que los fenómenos de la cultura moderna al tratar la familia actual.

En los países de América Latina, las transformaciones culturales asociadas a los procesos de globalización y modernidad han modificado las estructuras familiares, como la reducción de las familias nucleares: –constituidas por uno o ambos padres con o sin hijos– continúan predominando, pero su porcentaje se redujo de 63,1% a 61,4%, debido al incremento de los hogares no familiares, disminución de las familias nucleares biparentales con hijos: de 46,3% a 41,1%, que se explica en parte por su transformación en familias monoparentales con hijos, de jefatura femenina, aumento de los hogares monoparentales con jefas: constituye un fenómeno ampliamente analizado en la región latinoamericana, especialmente en México y Centroamérica (CEPAL, 1995, 2004c; Chant, 2003; López y Salles, 2000).

Estos estudios sobre familia se realizaron a partir de las encuestas de hogares de 18 países de América Latina, (véanse Arriagada, 2002 y 2007 y CEPAL, 2006).

Teniendo en cuenta los datos anteriores desde una perspectiva demográfica, se relaciona con el incremento de la soltería, de las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida. Desde un enfoque socioeconómico y cultural, obedece a la creciente participación económica de las mujeres, que les permite la independencia económica y la autonomía social para constituir o continuar en hogares sin parejas.

En síntesis, en la región latinoamericana, **una de cada cinco familias** corresponde al modelo de familia nuclear patriarcal tradicional, dado que una proporción importante de ellas son monoparentales, sin hijos o con doble ingreso –donde ambos padres trabajan remuneradamente. Los principales cambios en el período 1990-2005 ocurren respecto del trabajo femenino, puesto que una creciente proporción de mujeres se han incorporado al trabajo remunerado. En América Latina, entre 1990 y 2005, la tasa de participación laboral femenina en las zonas urbanas de 18 países subió de 45,9% a 58,1% (CEPAL, 2006). Analizando estas perspectivas se puede valorar que, según

estas estadísticas ¿existirá violencia simbólica en el marco de las relaciones intrafamiliares?

En la violencia como un fenómeno multicausal, observamos la preponderancia de los factores socioculturales (ideología – creencias ) como pilares básicos que la sustentan y legitiman, asegurando su reproducción y perpetuación, y por supuesto en las relaciones intrafamiliares al ser relaciones donde existen mayor grado de proximidad física, afectiva o emocional, se violan los protocolos de educación establecidos por la sociedad, y es entonces cuando surgen formas de violencia simbólica desde caminos oscuros, que pasan inadvertidos como una mala mirada, gestos, formas de manifestación comportamental aprendidos desde la cultura de cada cual, ejemplo la idiosincrasia, las costumbres, los tipos de relaciones de genero y para con los niños.

Ante las situaciones de violencia se evidencia la influencia de los sistemas ideológicos y concepciones existentes acerca de la dinámica de esta problemática, que permanecen en el *imaginario colectivo*. Cuanto mayor sea la distancia entre los subsistemas sociales intervinientes y la víctima de violencia, se pondrán de manifiesto en mayor medida los sistemas de creencias que legitiman la violencia asegurando su reproducción.

En la mayoría de los casos, las acciones y reacciones primarias que los operadores sociales asumen, responden a los mitos y prejuicios preponderantes en nuestra sociedad provocando una victimización secundaria. La falta de formación específica en el tema, la naturalización de la violencia como método de resolución de conflictos y puesta de límites, los mitos en torno a los adolescentes entre otros, son sistemas de ideas que subyacen en las formas de abordar estas situaciones, y que subyacen en patrones culturales de cada sociedad.

Una de las formas de ejemplificar la violencia simbólica tiene que ver con la cultura patriarcal, la que está cimentada sobre mitos y creencias erróneas, a saber: La familia “normativa” es crucial para el orden social y el bienestar y dentro de ella, el rol de la mujer como esposa y madre es vital para la supervivencia de aquella. Además de Roles de género estereotipados que dan como consecuencia representaciones sociales que implican violencia simbólica:

1-Los hombres creen que tienen el derecho y el privilegio de controlar la vida de las mujeres.

2-Las mujeres creen que son responsables de lo que no funciona en la relación.

3-Las mujeres creen que los hombres son esenciales para su bienestar.

Diferencias entre los géneros de atributos, conductas y estilos de relación están presentes aún en la familia contemporánea.

La sociedad patriarcal sustenta estos mitos en base a una ideología sexual que conlleva una división del trabajo y, consecuentemente se socializa de forma diferente a hombres y mujeres, esto es que existen normas diferentes y se potencia un modelo de identificación al que deben ajustarse hombres y mujeres, de tal forma que la sociedad condena la desviación o trasgresión, y de muchas formas influyen en las relaciones intrafamiliares como formas de violencia simbólica.

Todo lo anterior determina la construcción de una cultura de género basada en asignaciones sociales y culturales y no biológicas. Una de las repercusiones más importantes es la **violencia de género**, entendida como una acción negativa / agresiva que daña y coarta la libertad de la otra persona por canales físicos o psíquicos y que se basa en el abuso de poder, quedando para muchos invisibilizada y traducéndose en violencia simbólica.

Los factores de riesgo son tanto de índole **macrosocial como microsocia y personal**, a menudo una mezcla de ellos, entre otros: historia familiar de violencia, estructura familiar autoritaria, aprendizaje de roles de género estereotipados, pautas culturales legitimadoras de la violencia, predisposición caracterial, estrés económico/laboral, baja resistencia a la frustración, aislamiento social, desempleo, alcoholismo.

La conducta violenta es generalmente aprendida y transmitida usando el poder, pero en muchos casos el daño no es físico sino también emocional o simbólico. Los patrones de comportamiento correlacionados con la variable de género tienen efecto cruzado: los hombres se identifican con el papel de agresor y las mujeres con el papel de víctimas, haciendo un verdadero aprendizaje de la indefensión. ¿Y los niños?

#### ***1.4 La violencia hacia los niños en el encuadre cultural.***

Los niños (definidos por la Naciones Unidas como los menores de 18 años) pueden sufrir dos tipos de violencia: malos tratos por parte de los padres y cuidadores de menores de 14 años, y la violencia sufrida en la comunidad por adolescentes de 15 a 18 años. Estos dos tipos de violencia pueden evitarse actuando sobre las causas y los factores de riesgo específicos de cada uno de ellos. Entonces ¿qué es el maltrato infantil o la violencia hacia los niños?

*Un niño, según la ley, considerado como tal, en este sentido a todo menor de 18 años, que es maltratado o abusado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre u otras personas responsables de su cuidado; produciéndose entonces el maltrato por acción, omisión o negligencia.” Acosta (2007)*

La sociedad y en particular lo cultural juegan un papel fundamental, teniendo en cuenta las consideraciones anteriores de Acosta, la familia es una institución en la que normalmente se producen relaciones de autoridad, de jerarquía, que legitiman el uso del castigo y de la violencia para la educación, y si no empezamos a desmontar esos patrones culturales, estamos sencillamente contribuyendo, desde el aprendizaje, a la reproducción de la violencia. Hay mitos en torno al papel de la familia, como espacio de los afectos, el refugio de la paz, etc., pero también está demostrado que la familia, después de la policía y del ejército, es la institución donde más crímenes y más violencia se llevan a cabo, precisamente porque está organizada mediante una relación jerárquica, donde se establece un poder con un valor absoluto.

Por ejemplo nadie se inmiscuye cuando ve a una madre dándole cocotazos a un niño en la calle; sin embargo, es ilegítimo. Los derechos de los niños están legislados, la violencia contra ellos está penada por la ley. No obstante, está legitimada por la cultura, y por eso se invisibiliza la naturaleza de delito, de violencia, que tiene esa conducta.

En la realización de este estudio se tienen en cuenta los derechos del niño <sup>15</sup> como punto de partida y teniendo en cuenta que la infancia es uno de los colectivos más vulnerables, es necesario considerar al niño no como un objeto de protección sino, como un sujeto de los siguientes derechos:

- 1.- Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, credo o nacionalidad.
- 2.- Derecho a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social en condiciones de libertad y dignidad.
- 3.- Derecho a un nombre y a una nacionalidad.
- 4.- Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas para el niño y para la madre.
- 5.- Derecho a una educación y cuidados especiales para el niño, física o mentalmente disminuido.
- 6.- Derecho a crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso en un ambiente de afecto y seguridad moral y material. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o sin medios de subsistencia.
- 7.- Derecho a recibir una educación y a disfrutar de sus juegos.
- 8.- Derecho a estar en todas las circunstancias entre los primeros que reciben protección y socorro.
- 9.- Derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No debe permitirse que trabaje antes de una edad mínima adecuada.
- 10.- Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos.

---

<sup>15</sup> La necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959.

Toda violencia contra los niños, y en particular el maltrato infantil en los 10 primeros años de vida, constituye un problema en sí mismo y un importante factor de riesgo de otras formas de violencia y problemas de salud a lo largo de toda la vida. Por ejemplo, en un estudio reciente de la OMS (Organización Mundial de la Salud 2008) se ha calculado que los abusos sexuales en la infancia explican aproximadamente un 6% de los casos de depresión, un 6% de los casos de abuso/dependencia del alcohol y las drogas, un 8% de los intentos de suicidio, un 10% de los casos de trastorno de pánico y un 27% de los casos de trastorno de estrés postraumático.

Otros estudios de la OMS también han relacionado los malos tratos físicos, los abusos sexuales y otros acontecimientos adversos en la infancia con el consumo excesivo de tabaco, los trastornos alimentarios y los comportamientos sexuales de alto riesgo, que a su vez están relacionados con algunas de las principales causas de muerte, como el cáncer y las enfermedades cardiovasculares.

La OMS apoya a los países en la recopilación de datos e informaciones relacionados con la violencia contra los niños, la elaboración de políticas y programas nacionales de prevención de la violencia hacia los niños ha resultado uno de los problemas más tenidos en cuenta por esta organización actualmente, considerando que:

*“El derecho infantil es una legislación destinada a proteger los derechos del menor. En el marco de la ley, los niños están considerados bajo dos aspectos: en cuanto a individuos, siempre han gozado de una posición especial, en particular en lo relativo a lo que se les consiente hacer. Dentro de la familia, sin embargo, se ha tenido que esperar hasta el siglo XX para que el Derecho interviniera en sus vidas, ya que en otro tiempo eran los padres (y el padre por regla general) los que regían las vidas de sus hijos”. (OMS-2008)*

Según la Comisión Europea (2008) las niñas, niños y jóvenes que son testigos de violencia entre sus padres o víctimas de la misma tienen mayor riesgo de presentar problemas: emocionales: (ansiedad, depresión, ideas de suicidio, pesadillas), del sueño y la alimentación (dificultad para dormirse, sueño interrumpido, comidas irregulares, anorexia, bulimia), cognitivos (dificultad en la concentración y la atención), de comportamiento (desobediencia, bajo rendimiento escolar, abuso del alcohol y otras drogas, desarrollo de conductas agresivas, delincuencia etc.), síntomas psicósomáticos

(astenia, hormigueo, palpitaciones, dolores crónicos, cefalea, dificultad para respirar etc.)

Las consecuencias del maltrato infantil también son varias, como referencia de las más citadas en la bibliografía consultada están:

- Los niños aprenden a aceptar la violencia como un acto normal.
- Su rendimiento escolar es seriamente afectado.
- Su autoestima decae de forma significativa.
- Presentan estados depresivos que se pueden manifestar con: soledad, aislamiento, apatía o acciones de agresividad hacia las personas e irritabilidad constante.
- Se puede refugiar en el uso y abuso de drogas como vía para escapar de sus problemas.
- Se pueden presentar problemas de atención, hiperactividad, enuresis, pérdida del cabello, insomnio, terrores nocturnos, temor a las personas, pesadillas, etc.
- El niño puede hacer intento suicida.
- Se pueden presentar alteraciones conductuales en la escuela.
- Se limita el desarrollo personal.

Según Paola Silva F. – Psicóloga- en su texto: El niño y la niña golpeados, afirma que

*“Todos sabemos que siempre es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Continúa diciendo: Todo el que ha estudiado siquiera un poco al ser humano, le va a decir que los cinco primeros años de la vida dejan una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológicamente y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte”. (Paola 2010 p-54)*

El maltrato infantil es un fenómeno que presenta múltiples causas, en él intervienen las características del agresor, las del agredido, las del ambiente en que se desenvuelven

ambos y la presencia de un estímulo que active y dispare la agresión. (Fogueras, A., 2002).

Esto ha sido tratado por los autores con diferentes nombres, tales como: factores de riesgo, marcadores, factores asociados, etc. La conjugación de determinados factores de riesgo, situaciones críticas del ciclo vital que no han sido resuelta, y eventos que ocurren en la vida diaria, pueden generar situaciones problemáticas en la familia, cuyo manejo en muchos casos afecta su funcionalidad. (Zarama, 1998, cit. por Fogueras, A., 2002).

Existen diferentes tipos de maltrato, definidos de múltiples formas según algunos autores: Ares (2000), Néstor Acosta 2002, Arriagada (2008), Paola Silva (2010): maltrato físico, abandono físico, abuso sexual, maltrato emocional, abandono emocional, maltrato institucional, autoritarismo, necesidades básicas insatisfechas, estrés y vínculo filial indeseado.

Entre los más tratados en la literatura consultada está la disfunción conyugal es decir cuando la relación anormal de pareja produce conflictos conyugales que desencadenan mecanismos de sustitución como los ya descritos, dado que el disgusto de la pareja es trasladado en forma de maltrato contra uno o varios de los hijos. La falta de entendimiento, el conflicto, la desorganización y las desavenencias conyugales pueden provenir de una confusión de roles, de esquemas culturales antagónicos o de una situación de madre o padre soltero (entre otros elementos culturales que serán entendidos como causales de la violencia simbólica en los niños y que son poco tratados en las investigaciones actuales)

John Bradshaw en su libro “volver a la niñez” reflexiona sobre que: “Todo niño necesita sentirse amado incondicionalmente, cuando menos al principio de su vida. Si no puede verse reflejado en su padre, el niño no tendrá la manera de saber quién es él. Cada uno de nosotros fue un nosotros antes de convertirnos en un yo. Necesitábamos un rostro-espejo que reflejara todas las partes de nosotros. Necesitábamos saber cuánto importábamos, qué nos tomaban en serio, qué parte de nuestro ser era aceptada y

merecedora de cariño. También necesitábamos saber que podíamos depender del amor de nuestros padres”.<sup>16</sup>

Estas formas de comportamiento de algunos padres son nada más y nada menos que formas de violencia simbólica expresadas desde lo cultural, pues es la cultura la que se encarga de perpetuarla, desde los patrones culturales y la relación entre la ideología y las creencias en el comportamiento de cada cual.

Otra dimensión del análisis de la violencia hacia los niños es la que implican las relaciones de género que estructuralmente han conformado las relaciones de poder intrafamiliar, aquí se valoran factores culturales. En esta compleja red se dan las relaciones de los niños y niñas entre si y de ellos con los adultos, en formas de manifestación comportamental que se dan desde lo cultural y que ejercen influencia en los métodos educativos hacia los niños; costumbres, tradiciones que en estas relaciones intrafamiliares quedan invisibilizadas, ya que se encuentran en el entretejido cultural.

En hogares donde no hay presente violencia física o emocional, todavía bañan a los niños en imágenes violentas; el niño medio pasa más de tres horas por día que mira la televisión. La televisión, los juegos de video, la música y la película han llegado a ser cada vez más violentos (Donnerstein y otros., 1999). Huston y los colegas han estimado que a los 18 años muchos, habrán visto 200.000 actos de la violencia en la televisión (Huston, y otros., 1999). Constituyendo esta una forma de violencia que no se ve pero que siente en el comportamiento de muchos niños, y jóvenes actualmente. Formándose desde las prácticas culturales.

Los medios de comunicación, tienen una gran influencia en la reproducción de patrones de conducta en la sociedad. Y constantemente se presentan imágenes violentas, soluciones violentas, estas serían formas de violencia simbólica. El caso cubano es muy especial, porque existe un tabú sobre los problemas de violencia interna; nuestros

---

<sup>16</sup> Bradshaw, John. “Volver a la niñez”.Cómo recobrar y vivir con su niño interior. Décimo quinta reimpresión. Editorial Selector. México. Junio de 1999. P-68.

medios jamás, o muy raras veces, reflejan ningún acto violento de los que existen en la sociedad; es como si no existieran. Pero en las películas y otros espacios extranjeros reina la violencia. Ese problema se considera muy importante, por cuanto los medios tienen una extraordinaria capacidad de educación. Hay personas que la única escuela que tienen son los medios; hay personas que no leen periódicos, lo único que ven es la televisión. Y esta no solo presenta hechos violentos, sino que estos temas no aparecen analizados.

## **Capitulo 2 - Estudio intrafamiliar sobre violencia simbólica: desde lo comunitario.**

### ***2.1 La comunidad Capitán San Luis como un espacio de construcción de la violencia simbólica en el marco intrafamiliar.***

La comunidad que lleva el nombre Capitán San Luis: Eliseo Reyes Rodríguez quien como todos sabemos combatió en la guerrilla del Che en Cuba y luego en Bolivia, catalogado por el Che como el mejor hombre de la guerrilla, se escogió para la realización de este estudio sobre violencia simbólica hacia los niños en el marco intrafamiliar.

Fue creada a partir de la construcción de un conjunto de edificios entre 1985 a 1991, con 24 edificios, para un total de 640 apartamentos. Las viviendas fueron otorgadas a diferentes tipos de personas como: trabajadores con el plan CTC, casos sociales o casos críticos, familiares de mártires internacionalistas, casas de visita de diferentes organismos del estado, prestación de servicios: combinado Peluquería –Taller de reparaciones. Luego del período especial se interrumpió la construcción de las edificaciones quedando 8 apartamentos sin cimentación.

Esta pertenece al consejo popular del mismo nombre que limita por el norte con Janate, por el sur con Limbazo Sánchez dentro de la ciudad, por el este con Rafael Reyes, y por el Oeste con el Tetuán, tiene una extensión geográfica de 21,7 Km<sup>2</sup> y actualmente cuenta con una población de 10000 habitantes, de ellos 6364 viven en la comunidad. Estos datos fueron ofrecidos por el presidente del Consejo popular Rafael Carrión Aldana que además lleva 20 años siendo presidente de dicho consejo. (Ver anexo 2)

Actualmente se han sumado a la localidad construcciones de casas aledañas, y un barrio cercano conocido como el nuevo Capitán San Luis que también pertenece a la misma, de trabajadores que le otorgaron solares, etc. y una fábrica de tabaco, remodelada recientemente, así además se encuentra ubicada dentro de la localidad la empresa cafetalera del municipio.

Además cuenta con tres consultorios del médico de la familia, una sala de video y un Joven Club de Computación, en dicha comunidad a la entrada se encuentra el tribunal municipal, la PNR municipal, junto con la fiscalía y un kiosco de tienda Panamericana, dicha localidad cuenta también con una tienda de víveres, una carnicería, un mercado estatal y un mercado perteneciente a una CSS, que contribuye al abastecimiento de la localidad en cuanto a productos agroindustriales.

Dentro de otras instituciones que radican en la localidad están la ESBU Mariana Grajales, la casa de abuelos Isabel Rielo Sánchez y el SIUM municipal (Sistema integrado de urgencia médica). Además existe un kiosco gastronómico en el centro de la comunidad, y una tarima cercana donde se realizan actividades culturales.

La violencia resulta un tema recurrente en esta comunidad debido a varios factores como:

- La venta de bebidas alcohólicas en el kiosco de la comunidad.
- El hacinamiento de la familia que conviven en muchos departamentos de la comunidad que produce exceso de privatización de la vida.
- Estrategias de generación de ingresos fuera de los márgenes del trabajo remunerado.
- Convivencia no opcional, debido a las dificultades de vivienda.
- Espacios reducidos y ausencia de privacidad, ya que los departamentos están muy pegados unos de otros, y los cuartos son pequeños.
- Presentismo, inmediatez y horizonte a corto plazo de muchas familias teniendo en cuenta la economía familiar.
- Hogares con un elevado índice de dependencia (número de personas que dependen del proveedor principal).
- Hogares monoparentales. (mujeres solas preferentemente madres con más de un menor, o ancianos que cuidar).
- Heterogeneidad con respecto al nivel cultural de las familias de la comunidad.
- Las migraciones hacia esta localidad provenientes de área rural principalmente.

- Falta de preocupación y ocupación de la figura masculina hacia la actividad educativa, afectiva y económica en el contexto familiar (divorcio del padre con los hijos).

Estos elementos anteriormente mencionados están presentes en las familias que conviven en esta localidad según datos obtenidos por factores de la comunidad como trabajadores sociales, el presidente del consejo popular, maestras de la escuela primaria donde asisten niños de la zona, investigadores sociales del municipio y personas que conviven en la comunidad (Ver anexo 3); además se tuvo en cuenta sus criterios respecto a la violencia intrafamiliar de manera general y hacia los niños, de la que es objeto este estudio.

También se analizaron elementos simbólicos dentro de la cultura cubana que han influido en las familias para que se produzcan manifestaciones de violencia y que están presentes en esta comunidad, pues somos un país subdesarrollado y además la crisis económica a nivel mundial ha afectado a la familia al igual que la globalización. Produciendo deserción del hombre de la vida familiar, violencia doméstica, violencia de género y crisis de valores morales como la responsabilidad en la vida familiar y sobre todo en los valores que transmitimos a los niños.

La opinión general de los factores en cuanto a la violencia es que la mayoría de las familias no tienen conocimiento de que están ejerciendo la violencia hacia sus hijos, pues sucede como algo natural en la cotidianidad de estos, ya que al ser llamados por esta situación afirman que los están educando, es decir no reconocen que hacen daño a sus hijos. Por lo que teniendo en cuenta esta situación consideran se han realizado pocas actividades en la comunidad con este propósito y muchas familias las necesitan.

Al referirse a los elementos de la cultura que han influido en las manifestaciones de violencia la mayoría considera que las peñas que se realizan los viernes en la comunidad con los jóvenes en muchas ocasiones terminan con manifestaciones de violencia, al igual que la venta de bebidas alcohólicas en el kiosco de gastronomía de la localidad, pero no manifiestan que deben quitarse, ya que son los únicos espacios de

recreación de las personas en la comunidad, en la sala de video además no ponen casi películas y esto hace que los jóvenes no tengan otras opciones de recreación.

La multiplicidad de nivel cultural y ocupacional de las familias, hace que se observen diversas manifestaciones en el modo de vida de la comunidad, como la música alta, algarabía y ruido hasta altas horas de la noche, estas son características de la comunidad que manifiestan la mayoría de los criterios encontrados.

Todos los factores entrevistados consideran que si existe violencia en la comunidad hacia los niños, aunque no en todas las familias aproximadamente 4 de 10 de estas, se tienen identificadas familias con este tipo de problemática, por el trabajador social y demás factores de la comunidad, pero en ocasiones les es difícil acercarse a ellas, por las características de sus miembros, tienen problemas psiquiátricos, no desean que se involucren en sus asuntos familiares y además tienen temor a ser multados por la policía (estos datos los mencionaron los trabajadores sociales entrevistados)

En las entrevistas realizadas a las maestras se constató que estas conocen de la violencia que son víctima muchos los niños de su comunidad y de su escuela, manifestando una de ellas que violencia es cualquier maltrato que se le realice a una persona sea de gestos o palabras, aunque se justifique con que fue bajo incomodidad o ante una situación difícil.

En cuanto a la violencia ejercida hacia los niños consideran las maestras que deben tratarse estos temas junto a la familia de estos, y en ocasiones no vienen a las reuniones de la escuela, la mitad de los padres de niños que tienen problemas de comportamiento (agresividad con otros, malas relaciones con los compañeros o falta de respeto a los maestros) y afirma una de las maestras en los 12 años que lleva impartiendo clases en esa escuela nunca se han recibido adiestramientos sobre el tema por parte de otras instituciones u organizaciones de masas en su centro escolar, ellos tocan la temática en las preparaciones que tienen como maestros, pero deberían realizarse estas capacitaciones junto a los padres, y otras instituciones como Salud Pública debería colaborar.

La mayoría de los entrevistados consideran que los elementos que más influyen en que se produzca violencia en la comunidad son el poco desarrollo cultural de esta, la poca información en general por los medios de difusión sobre el tema con ejemplos reales

para que las personas tomen conciencia de la problemática y reconozcan que ejercen la violencia en ocasiones sin tener conciencia de esta, ya que es una forma de defenderse en la vida cotidiana y se aprende además porque en la mayoría de las series y programas de televisión sus protagonistas ejercen la violencia y los jóvenes junto a los niños las toman como patrón de referencia, observándose como estos elementos de la cultura influyen en la proliferación de la violencia.

## ***2.2 Resultados del estudio sobre la violencia simbólica hacia los niños desde lo intrafamiliar.***

### ***2.2.1 La violencia simbólica hacia los niños una mirada desde lo intrafamiliar en la comunidad capitán San Luis.***

Se estudiaron 5 niñas y 3 varones con edades comprendidas entre 9 y 10, los familiares consultados fueron 5 madres, 2 padres y una abuela que se siente como madre de la niña, y teniendo en cuenta los datos ofrecidos por estos la clasificación de familia contemporánea actual serían 5 son familias extendidas, 2 nuclear biparental con hijos y una familia compuesta. (Ver gráfico 2, tabla 3)

Los métodos o acciones educativas utilizados por los padres hacia los hijos resultaron las más frecuentes el exceso de autoridad y el exceso de crítica, le continuaron la sobreprotección en dos casos, permisividad, rechazo, perfeccionismo y culpabilidad en los restantes, es importante aclarar que se encontraron en un niño más de una actitud educativa inadecuada, se localizó en este estudio que **existe relación entre el método educativo y la violencia intrafamiliar ya que el exceso de autoritarismo y crítica son formas de violencia simbólica pues muchos padres utilizan la imposición y el poder para educar a sus hijos.**(Ver anexo tabla 10)

Al valorar la relación entre hermanos y demás familiares se comprobó en el estudio que la mayoría tenían relaciones regulares y uno de los niños las consideró malas, se demuestra que existe disfuncionalidad familiar, teniendo en cuenta las dificultades en la comunicación presente en las familias estudiadas. (Ver anexo tabla 5)

Al analizar la preocupación por el desarrollo escolar y vida social de los padres para con los hijos se encontró que eran en su mayoría regulares e igual por ciento buenas, y un solo caso malas, por lo que se demostró que a pesar de la violencia intrafamiliar y las relaciones inadecuadas entre los miembros de la familia, el equitativo de preocupación de los padres entre buenas y regulares era el mismo.

Se evidencia de este modo el grado de desarrollo social del país, donde todos los niños deben asistir a la escuela, el que no lo hace el padre es sancionado, y las políticas sociales establecidas hacen que las familias se sientan en la obligación de educar a sus hijos en todos los aspectos de la vida, estos patrones están establecidos en Cuba dentro de la cultura y las políticas sociales implantadas en el país ya que es un derecho y obligación para el niño asistir a la escuela.

El rendimiento escolar resultó bueno en la mayoría de los niños y regular en 3, ninguno fue malo, y los motivos fundamentales fueron: no le gusta la escuela, la maestra lo regaña mucho, por lo que se considera en esta investigación que **la violencia intrafamiliar que vivencian estos niños no influye en el rendimiento intelectual de estos**, aspecto contradictorio con otras investigaciones que afirman que este tipo de violencia afecta el desarrollo intelectual, consideramos esta afectación depende de otros factores como la capacidad intelectual del niño y las características de la personalidad de este, pues una de las niñas estudiadas resultó la de mejor rendimiento intelectual en su aula.

Las relaciones con los profesores generalmente son buenas y sólo 3 de ellos las consideran regular, se pone de manifiesto de manera general que **los conflictos fundamentales se encuentran en el ámbito familiar**.

En cuanto a la posición social que ocupan estos niños se valoró: en la mitad de ellos era adecuada, de líder y rechazado uno de cada posición. Por lo que en su mayoría presentan una posición aceptable.

En el análisis de la situación económica de la familia, los padres la consideran regular la mitad, buenas 2 de ellos y sólo uno la considera mala, apreciándose que la mayoría presenta una situación económica adecuada. En cuanto a las condiciones de la vivienda buenas en la mayoría, 2 regular y ninguno la cataloga de mala, a pesar de que algunos padres consideran deben hacerle arreglos. Las opiniones sobre la higiene y orden en la casa en su mayoría son buenas. (Ver tabla 7)

En la mayoría de los dibujos (5) de los niños está toda la familia unida e incluso los miembros de esta se muestran unos junto a otros, sin embargo los restantes no exteriorizan una unión entre ellos, uno se dibujo solo; una niña se pintó con la madre y el otro niño se dibujó con la madre y al padre lo pintó fuera de la casa, evidenciándose elementos de conflictos intrafamiliares, ya que en la narrativa alegan que esa era su familia.

Los niños se incluyen en el dibujo junto a su familia, excepto uno que solo dibujó a esta, y él no se dibuja (omisión que puede resultar importante) ya que no se incluye en el seno familiar, sea por olvido o sentimientos de inadecuación o rechazo); además una niña que se dibuja sólo ella, refiriendo que va para casa de su abuelo (estas omisiones resultan significativas representando rechazo a la familia u olvido por alguna razón a investigar) o dificultades en la dinámica familiar. Otra niña se dibuja sola con la madre y desea dibujar a su perra (dificultades en las relaciones intrafamiliares).

En la cercanía del familiar todos dibujaron a la madre excepto una, y la mayor cantidad de ellos se dibujó con el padre y uno junto al padrastro (evidenciándose sentimientos de afectividad o apego filial). Al analizar la cercanía de los miembros de la familia en cuanto a hembras y varones (Ver tabla 1)

Los colores más utilizados fueron: el marrón (significa angustia larvada, latente que paraliza) fue el más utilizado en los niños, le continuaron rojo (agresividad, explosividad e impulsividad), el verde (ansiedad de tipo agitada), el azul (ansiedad larvada) y el amarillo (Impulsividad, sujetos activos) utilizándose en la misma proporción (lo utilizó una niña con mucha frecuencia en su dibujo). Uno de los niños no utiliza color, sólo

grafito (inhibición de la respuesta emocional). De manera general existió pobre uso de colores, todos utilizaron el grafito. (Ver tabla 2 y gráfico 1 uso de colores)

La mayoría de los niños dibujó figuras pequeñas en comparación con lo normal en este caso se considera la familia débiles de poco prestigio, desvalorizadas para el niño, aunque depende de la percepción que tenga el niño de esa persona para el tamaño que represente, solo una niña la hizo muy grande dibujándose ella y su mamá) en este caso la significación de la madre representa fuerza y potencia.

El niño al identificarse con la figura está emocionalmente más cerca de las de mejor posición y más tamaño, esto se evidencia en la figura del padre o la madre en todos los dibujos realizados, por lo que **a pesar de la violencia familiar existe apego filial**, evidenciándose la importancia de la familia o de sus miembros para el niño, lo que es transmitido a través de la cultura.

### **Indicadores para evaluar la violencia simbólica en la infancia y familia:**

**1-Origen de la acción violenta:** circunstancias, hechos o problemas presentes en las relaciones familiares que desencadenan la acción violenta.

Los mayormente encontrados fueron **las peleas familiares o discusiones** en el hogar las que se manifiestan en el inicio de la violencia en el hogar (Historia 1-ver anexo). El niño se muestra como culpable del origen de la violencia en el análisis de la historieta (historia 2-ver anexo 2) y además manifiesta que él niño de la historieta es el culpable de que el padre tenga una conducta de maltrato hacia él, porque este ha hecho algo indebido y merece ser castigado, aquí se pone de manifiesto la invisibilidad de la violencia.

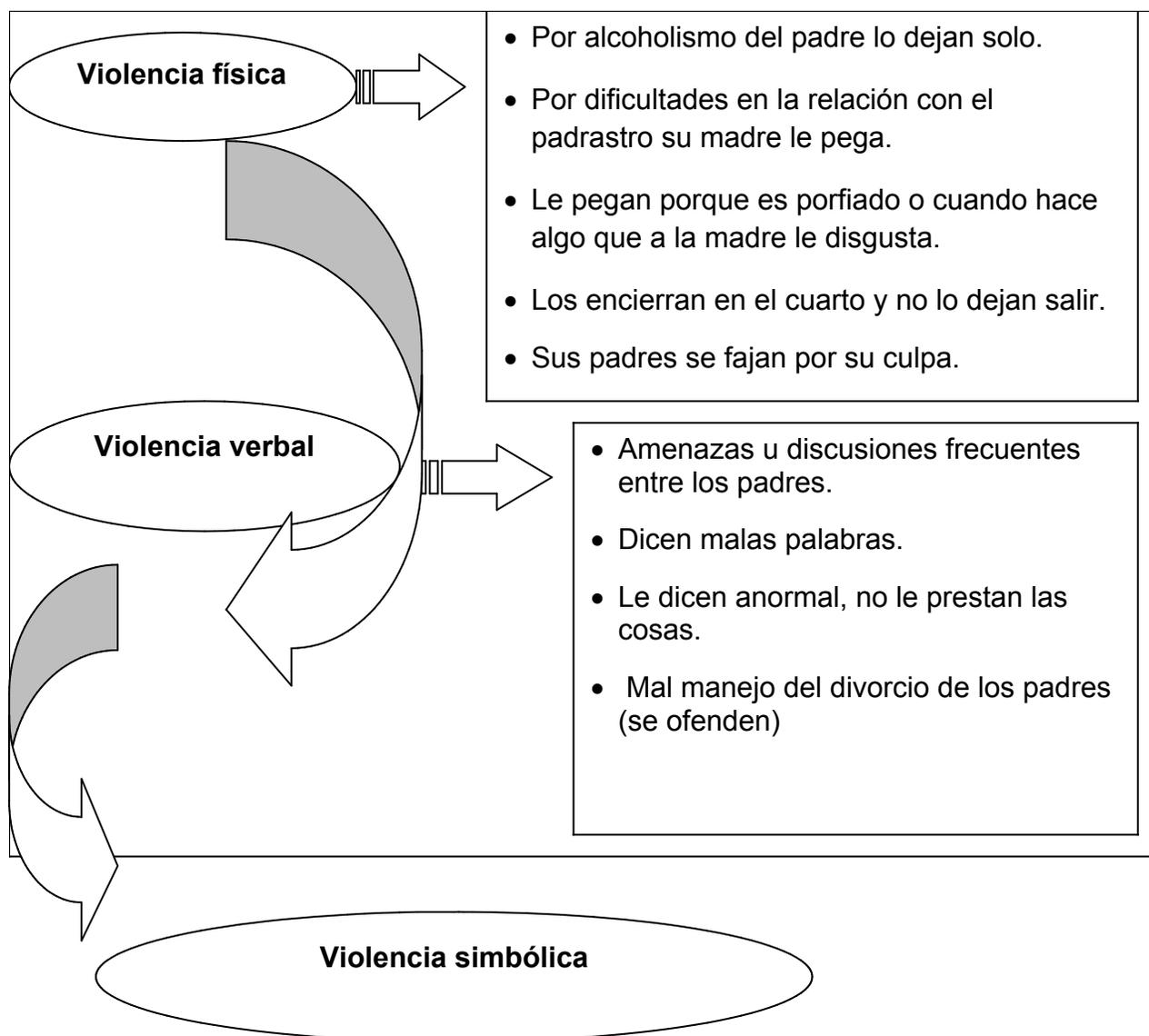
Es un elemento enraizado en la cultura (mito) que **los padres castiguen a los hijos utilizando el rol social de progenitor** quien debe utilizar el poder que se le asigna para educar de la manera que este considere aunque no sea la correcta o esté errada evidenciándose así una forma de violencia simbólica transmitida desde lo cultural.

Demostrándose claramente lo anterior en la teoría comunicacional es decir los conflictos tienden al aislamiento en el hogar producto de una mala comunicación padre-hijo, pretendiendo estos controlar la conducta de sus hijos por temor a perder a los hijos en la medida que estos van creciendo, de ahí que el niño es sometido a la violencia de manera simbólica, constituye por tanto una violencia invisible ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura.

Otro de los orígenes de la acción violenta según los criterios de los niños es que los padres tienen problemas entre ellos ya que no se ponen de acuerdo en varios asuntos, además en dos casos se encontró peleas entre el abuelo y la madre del niño (conflicto intergeneracional) como comienzo de la violencia en el hogar poniéndose de manifiesto que la forma de reaccionar con violencia es transmitida de generación en generación.

Los padres son los transmisores de determinadas desviaciones a sus hijos mediante un contacto íntimo que más tarde se convierte en fuentes de conflictos ya que estos **niños que observan las acciones comportamentales violentas no sólo las aprenden sino que además las reproducen**, pues constituyen formas de aprendizaje social que son transmitidos por la observación.

**2-Tipo de violencia que se ejerce.** Puede ser de forma física (castigos físicos, golpes o abandono) o verbal (regaños, castigo o sanción, peleas o discusiones entre miembros de la familia sobre otro(s) de los miembros de las familias es decir agresividad marcada de un miembro de la familia hacia otro.



En el grafico anterior se pone de manifiesto formas de violencia simbólica desde las verbales y físicas ya que las distintas formas de esta tienen la dificultad de ser primero identificadas como violencia pues no se notan, no se saben, no se presuponen y se mantienen mucho más tiempo en acción sin ser descubiertas.

**Las formas de violencia encontradas anteriormente como físicas son reproducidas desde lo cultural traduciéndose en simbólicas en distintas acciones**

**comportamentales:** los dejan solos, los encierran y le pegan porque no hacen cosas que otros quieren por lo que se observa cómo se invisibiliza la violencia ya que se supone que desde lo cultural **los padres educan a sus hijos desde formas de comportamientos aprendidos en el medio cultural donde han vivido naturalizando las relaciones de poder.**

Las relaciones de poder se evidencian además en la reproducción de la violencia desde lo cultural con **expresiones verbales** que son formas de violencia simbólica como **ofensas** es decir diciendo malas palabras que los niños reproducen, **amenazas a través de expresiones del lenguaje** que observan en las discusiones entre los padres y luego las reproducen en la escuela por ejemplo ya que la mayoría de los niños estudiados tienen malas relaciones con sus compañeros manifestando que se fajan entre ellos 6 de los estudiados.

Al evaluar lo que los niños consideran como **violencia en su vida** en la mayoría de las técnicas aplicadas se pudo constatar que esta aparece **a través de expresiones verbales (discusiones) en el medio familiar** y entre las más frecuentes se encuentran discusiones entre la madre y la madrastra, entre los padres (en este caso una niña la describe como extrema ya que comienza con palabras y terminan con golpes, manifestando que tuvo que intervenir en la pelea amenazando al padrastro) ( Ver grafico 3)

En el caso anteriormente descrito se observa el aprendizaje social de la violencia en el medio y la reproducción de la misma como una forma de defensa. De igual modo se aprecia otro comportamiento defensivo de un niño que buscó a la policía ya que en su casa se estaban golpeando los padres, evidenciándose como **la violencia intrafamiliar traspasa los muros del hogar para llegar al judicial** y además el conocimiento aprendido por el niño a través de lo cultural que por esta vía se pueden frenar las manifestaciones de violencia.

El **alcoholismo** resultó otra de las formas de violencia en la vida del niño, ya que en dos de los casos estudiados los niños manifiestan que su padre bebe con frecuencia y por tal razón sus padres están separados, expresiones como " no quiero que mi papá se emborrache para que deje tranquila a mi mamá" o que todas las discusiones en la casa son por causa del padre ya que este bebe y se comporta de forma agresiva,

separándose por este motivo, evidenciándose formas de violencia simbólica ya que aunque el niño no es afectado directamente si lo es de manera simbólica y se pone de manifiesto como la vivencia se construye culturalmente en este caso en el modo de estos niños evaluar la realidad.(Ver gráfico 3)

**3-Victima de la violencia ejercida:** reacciones de los niños ante la acción violenta que observan o de la que son víctimas.

**Todos los niños refieren un rol de participante en la dinámica que se aprecia en la historieta que se refiere a las peleas familiares y a las relaciones padre-hijo e incluso se plantean como historias reales:** dificultades en la relación con el padrastro. Uno de los casos narra que ha pasado por esta situación *“cuando yo estaba dibujando mi mamá le levantó la mano a mi papá,* evidenciándose que **no siempre es la madre la del papel de víctima**, en esta caso refiere que ya no vive con la madre, pues se separaron los padres y decidió vivir con su papá y ya no existen en casa situaciones de violencia, expresándose de esta manera la relación vivencia-significado.

La mayoría de los niños estudiados, refieren haber sido victima de esta situación en su vida (Violencia), y reaccionan se refugiándose en su cuarto a llorar o a ir a ver la televisión y se ponen tristes cuando les ha ocurrido esta situación, una niña refiere que comienza a agredir y golpear, pues esto también le ha pasado, de manera particular en este estudio **se pudo constatar como las hembras resultan tan violentas como los varones**, por lo que la violencia no es cuestión de sexo sino que tiene que ver con el aprendizaje cultural.

**En casi todos los niños estudiados la violencia intrafamiliar se ha transmitido de generación en generación como una forma de resolver los conflictos resultando no solo ellos como víctimas de la violencia sino además todos los miembros de la familia**, se pudo apreciar en el factor ideología-creencias en la familia que influye en el aprendizaje de la violencia.

Las reacciones del niño ante las situaciones de maltrato son en su mayoría físico-psicológicas y se evidencian en sus respuestas: yo le diría papi de mi alma no me pegues, me sentiría avergonzado, tres de ellos manifiestan que se sentirían tristes,

muestran respuestas físicas como salir corriendo y sentirse agredida, se valora con estas respuestas dadas como a través del lenguaje se expresan simbolismos que se traducen de diferentes formas, en estos casos vivencias que se expresan en los comportamientos que asumen los niños.

De manera general se considera que la causa principal que genera el maltrato en estas familias es el aprendizaje de la violencia intrafamiliar como forma de resolver los conflictos en el hogar, en sólo dos casos se muestra que es culpa de los niños, además las víctimas fundamentalmente son las madres y los niños, pero todos están implicados en la situación de violencia simbólica e incluso también el padre en un caso es víctima de la acción de maltrato.

**4-Figura que maltrata:** miembro(s) de las familias que ejerce(n) el maltrato o violencia sobre otro(s) miembro(s) de estas.

**La mayoría considera al padre como la figura que maltrata** y al evaluar la comunicación con el padre se pudo apreciar que sólo 3 niños viven con sus padres y de los varones dos tienen una comunicación regular con su padre y las hembras de la misma manera, predominado este calificativo en general en cuanto a la comunicación con estos, y un 2 de los niños estudiados presentan una mala comunicación con los padres, los entrevistados alegan en su mayoría que las relaciones negativas de los niños con estos se debe a que este no los van a visitar, es decir no les satisfacen sus necesidades afectivas y materiales, y en otros casos refieren que los padres viven lejos, y no hacen el tiempo para ir a ver al niño.(ver tabla 9)

En relación al método que más predomina es el regaño fuerte y golpes en los varones (Ver tabla 10) es decir utilizan tanto la violencia física como la verbal con ellos y casi siempre las dos; sin embargo en las hembras el método que más predomina es el castigo en este caso los padres se refieren a que no las dejan salir de la casa, no las dejan salir del cuarto, le prohíben la televisión.

Se puede valorar que el modo de educar a los hijos cuando hacen algo incorrecto varía en cuanto a hembras y varones, predominando en este caso factores culturales transmitidos por herencia en la familia (Teoría intergeneracional), ya que la mayoría de los entrevistados, alegan que sus padres los educaron así, o que ellos son menos duros

con sus hijos que lo que sus papás fueron con ellos, pues conocen el daño que hace el castigo físico, y han visto programas en la televisión y radio sobre la violencia hacia los niños, pero si no les queda otra opción utilizan el castigo físico, **en el caso de los varones los padres alegaron que deben castigarse fuerte** porque son varones, evidenciándose patrones culturales arraigados en la familia así como mitos.

En dos de las familias estudiadas la violencia es transmitida de una generación a otra, refiriendo una madre que, el abuelo de la niña es decir su padre también le pegaba cuando niña, y ha escuchado muchas historias como estas en su familia, en este caso se observa la significación del castigo físico para la madre de la niña ya que lo manifiesta como una vivencia personal, siendo además un elemento cultural (teoría intergeneracional).

En otro caso la madre expresa que la única manera que conoce y ha conocido siempre para castigar a su hijo es la violencia física, otra forma no le ha dado resultado; en su familia existían problemas psiquiátricos que pueden haber perpetuado este tipo de método, expresándose la relación vivencia personal con el desarrollo del niño en el medio donde vive, predominando en estos casos los elementos culturales y sociales como factores que propician la violencia.

Al evaluar la figura que castiga al niño se pudo apreciar que **la madre es la figura que más castiga al niño en la mitad de los niños estudiados**, pero a pesar de esto no la consideran como maltratadora, aquí se pone de evidencia la naturalización de la violencia en las relaciones madre-hijo, y los mitos en este sentido ya **que está aceptado culturalmente que las madres peguen a sus hijos para educarlos y esto no es violencia**.

El tipo de castigo que más predomina es el castigo físico y no dejarlo salir de la casa en tres de los niños estudiados (violencia física y psicológica). Se evidencia que la figura materna es la de más autoridad respecto a la educación de los hijos, aspecto que tiene contradicción con investigaciones realizadas anteriormente que analizan al padre como la máxima autoridad, aunque se debe tener en cuenta que la mayoría vive con su madre, sin embargo los papás sólo tienen una baja frecuencia en los castigos hacia los hijos. (Ver tabla 11).

Los padres estudiados reconocen que a veces hay discusiones en la casa, con los hijos y que el niño sí las ve; la mayoría plantea que de estas peleas, cuando suelen discutir no lo hacen delante del niño y tratan de que este no se entere, pero no sabrían decir si se da cuenta o no (es decir no toman las precauciones para saber si el niño las presencia o no).

Los restantes plantean que hay discusiones normales en la casa, ya que es normal que la familia a veces discuta por diferentes puntos de vista, y esto no lo considera violencia desde sus significados personales, o patrones culturales aprendidos, en cuanto a lo que significa violencia para ellos, de manera que se demuestra que generalmente **los padres no ven la violencia que ejercen sobre sus hijos**. (Ver tabla 12)

Todos los padres entrevistados consideran que los **castigos y los regaños no afectan la educación del niño**, por el contrario lo consideran un método educativo que contribuye a su educación, lo que resulta significativo teniendo en cuenta la representación social de la violencia para ellos y en este caso, estos métodos educativos serían formas de violencia simbólica hacia los niños quedando solapadas en el marco intrafamiliar, **la mayoría de los padres considera que lo que hace daño es el divorcio**, lo que resulta ser una idea transmitida desde lo cultural, siendo además un mito como consecuencia de transmisiones culturales de una generación a otra.

Al preguntar a los padres sobre **lo que consideran es la violencia hacia los niños**, las respuestas más significativas fueron:

- \* No meterle delante de los demás niños ya que esto los afecta.
- \*Algo malo porque el niño se afecta psicológicamente.
- \*Darle golpes y provocarles daño.
- \* Toda forma de humillación, degradación hacia el niño.
- \* Llamar la atención con gritos y ademanes agresivos.
- \* La agresión física y verbal hacia el niño

Teniendo en cuenta estas respuestas se puede valorar que los padres entrevistados conocen el significado de lo que es violencia hacia los niños pero en su mayoría la practican ¿entonces por qué esta contradicción? Tiene que ver con que **en la práctica cotidiana el ejercer la violencia hacia los hijos puede ser algo enraizado culturalmente y transmitido de generación en generación**, para muchos pasan

inconsciente y puede que luego se arrepientan del daño, pero lo siguen repitiendo como una forma de lo cotidiano, expresándose además formas de violencia simbólica, ya que son comportamientos que resultan invisibilizados.

**5-Patrones culturales:** acciones comportamentales y expresiones verbales y extraverbales que los hombres y mujeres construyen desde la cultura y se traducen en formas de comportamientos o en formas de violencia simbólica.

Las **formas de conductas que adoptan los niños para enfrentar las manifestaciones de violencia** en el medio familiar son según sus expresiones: ir a ver la televisión en la mayoría de ellos que constituye una forma de enajenación de la realidad, ya que así evaden la situación de violencia intrafamiliar, despartar a los padres cuando estos se encuentran peleando o discutiendo dos casos, llamar a la policía igual número, e ir al cuarto a llorar en uno de ellos lo que demuestra la perturbación mental que genera este tipo de violencia, que generalmente es inconsciente para muchos ya que no es directamente hacia los niños pero son víctima de esta.

Entre los **deseos** fundamentales que tienen los niños (los principales) están:

- Que vuelvan los padres.(3casos)
- Irse a vivir con el papá. ( 1 caso)
- Temor a que las peleas dejen golpes en los padres.(2 casos)
- Ser policía(2 casos)
- Que su mamá trabaje para que sustente a su familia.( 1 caso)

Se puede apreciar que están vinculados con el medio familiar y situaciones de violencia intrafamiliar, puesto las vivencias están relacionadas con motivaciones y necesidades sentidas en el niño, teniendo en cuenta la significación del medio familiar y social, así como factores culturales: ejemplo ser policía para mantener el orden o el respeto, ya que es una profesión que el niño siente que a través de ella puede controlar las situaciones de violencia y ser tomado en cuenta.

Se aprecia además en este caso necesidades reprimidas al no poder controlar los eventos de violencia vivenciados (estos aspectos se manifiestan desde lo inconsciente,

y se muestran en ansiedad oculta o angustia frente a signos de violencia), se ponen de manifiesto además formas de violencia simbólica.

Al igual que otro ejemplo: que vuelvan los padres, desde el punto de vista social y cultural, **la familia unida puede brindar mayor afectividad al niño (satisfacer necesidades afectivas) y necesidades de seguridad**, ya que ambos miembros (padre y madre) están juntos además es un mito desde lo cultural que los padres unidos pueden brindar mayor apoyo a los hijos puesto que algunos lo que brindan es violencia.

**Los restantes deseos muestran motivaciones vinculadas a las consecuencias de la violencia**, ya que el niño conoce su repercusión teniendo en cuenta sus vivencias (asociadas a lo cultural y social) en este aspecto, se aprecia además el papel de la madre como principal sustento de la familia, observándose no sólo la satisfacción de necesidades económicas, sino además el protagonismo de la mujer dentro de la dinámica familiar y en el rol actual de esta en la familia, no como víctima sino como líder, por lo que se observan significativos avances en la familia actual cubana, eliminándose en cierta medida las secuelas del patriarcado.

**Las preocupaciones fundamentales:** se interpretan como conflictos fundamentales en el niño y están relacionadas con formas de violencia simbólica, ya que esta se exponen de manera sutil en las relaciones al interior de la familia, entre las mayormente expuestas están:

- Amenazas, discusiones siempre en la casa.
- Que su mamá arregle la casa.
- Cuando se pierde algo y se fajan.
- Cuando se separaron sus padres.
- Las manifestaciones de violencia le afecta mucho, al igual que la separación de sus padres.
- Que ocurra algo malo un día con las peleas de sus padres.

Analizando los **conflictos fundamentales** de cada niño se aprecia, que al igual que las necesidades y motivaciones anteriormente abordadas, existe predominio del área familiar, ya que todos los niños muestran conflictos en esta esfera, es significativo las manifestaciones de violencia simbólica en todos los casos, ya que por supuesto las

mismas afectan la vida emocional del niño, y las vivencias de estos en el desarrollo de su personalidad.

Estas vivencias son transmitidas directa e indirectamente en el contexto donde vive cada cual y el grupo primario la familia, constituye el núcleo donde se aprenden las primeras reglas de convivencia, **los significados que estos niños muestran de la violencia en su familia han sido transmitidos desde símbolos culturales como los gestos y expresiones de los miembros de la familia, nos referimos a expresiones verbales y extraverbales (amenazas, discusiones y peleas en la casa).**

Los conceptos que tienen los niños, por ejemplo de la separación de los padres, de las consecuencias de alcohol, y de malos desenlaces producto de peleas, se aprenden a través del lenguaje y los medios de difusión desde lo cultural, en el medio que rodea al niño, evidenciándose como la vida mental tiene una raíz cultural ya que como se recoge en la literatura la construcción social de significados y la elaboración personal de sentidos se produce con la apropiación de distintos artefactos culturales como el lenguaje, oral y escrito, etc., lo que permiten analizar la subjetividad, así como sus significados personales, en este caso se refiere el análisis a las vivencias propias de cada niño estudiado.

En las referencias que tienen los padres en cuanto a lo que es la violencia la mayoría de los padres la considera como algo negativo en la vida de cualquier persona y consideran que para que el niño los entienda no tienen que maltratarlos.

**La mitad de los padres estudiados reconoce que en la cultura actual se practica la violencia como una forma de defensa de las personas,** ya que es una forma de resolver los problemas, tres de ellos la considera como una forma de maltrato a las personas sobre todo a la mujer y a los niños, y dos la asocia con las guerras entre los pueblos, y en un solo caso está relacionada con el ejemplo de la familia hacia los hijos ya que se enseña la violencia. (Se tomaron más de un criterio de los padres para realizar la tabla 13 y gráfico 4, dos criterios)

La expresión facial y verbal de los niños estudiados se encontró que estos se sintieron agrado al participar en la investigación, estuvieron muy motivados al realizar las técnicas de investigación aplicadas, aunque se encontraron expresiones de ansiedad, intranquilidad y temor a que le contaran a sus padres lo que ellos estaban respondiendo

en las entrevistas, en este caso estuvieron tres niños; al realizarles las técnicas del dibujo y las historietas estuvieron muy interesados sobre todo en el dibujo, los niños querían que les saliera bien el dibujo, y una niña quería que el suyo fuera el mejor de todos.

Evidenciándose **necesidades de reconocimiento social**; así como la significación de que los padres tuvieran conocimiento de la violencia que directa e indirectamente manifestaban, observamos la preponderancia de los factores socioculturales (ideología – creencias) ya que por ejemplo **la violencia que se ejerce en el medio intrafamiliar, en la ideología de muchas familias, no debe salir del marco familiar y los niños sienten esa presión**, teniendo en cuenta la significación de la violencia en el micro y macro medio social, preponderando factores culturales y sociales en la identificación de lo que se debe decir y lo que no , además comprometerían a los padres, de quienes se tiene una vivencia positiva a pesar de las experiencias desagradables sentidas.

Los padres se observaron colaboradores en las técnicas aplicadas, existió preocupación sobre todo por la divulgación de la información, y por la repercusión de la investigación.

Todos los padres estuvieron interesados por el tema de la violencia, sobre todo por el cómo educar a sus hijos sin maltratarlos, y se observó que mostraban afectividad por sus hijos, la mayoría de los padres sentían que las manifestaciones de violencia hacia los niños en el contexto familiar y social, no era mucha, sobretodo en el medio familiar y le echaban la culpa de la violencia al medio social donde vivían y a los programas de televisión. **(Se muestra evidentemente como la violencia que transmiten a sus hijos resulta inconsciente o no la expresan por temor a la desaprobación social)**

**6-Período de tiempo en que se es sometido a violencia:** en el caso de la violencia contra la mujer la bibliografía especializada, describe un ciclo constituido por fases que se reiteran, pero teniendo en cuenta esta violencia afecta a los niños también aunque no sea de manera directa pero si simbólica se tendrán en cuenta en el presente estudio para el análisis de la violencia hacia los niños.

La dinámica de la violencia Intrafamiliar existe como un ciclo, que pasa por tres fases.

**FASE 1. ACUMULACIÓN DE TENSIÓN:** a medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress. Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas. El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.

La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico. La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los chicos más silenciosos, etc. El abuso físico y verbal continúa. La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso y en ocasiones los niños también se sienten culpables, en este estudio se encontró un caso de una niña quien refiere que sus padres discutieron por su culpa y debido a esto se llegó a la violencia.

El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.) El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc. Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

En este estudio se pudo comprobar que muchos de los **niños estudiados vivencian durante varios períodos de tiempo esta fase**, uno de los casos refirió que nunca existe la calma en su casa en cuanto a la violencia intrafamiliar, tres de los niños refieren que sucede **una o dos veces por semana**. A pesar que la literatura consultada refiere que la mujer es la víctima fundamental consideramos que los niños son las restantes víctimas, teniendo en cuenta que muchas madres asumen el comportamiento violento y descargan la violencia con sus hijos, considerando las relaciones de género y poder en el medio intrafamiliar, uno de los niños manifestó que **siempre su madre le pega cuando se pelea con el padrastro**.

**FASE 2. EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA:** aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas. El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide

tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer. Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmado y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

En la realización de la investigación se evidenció que **este episodio agudo de violencia lo han vivenciado todos los niños estudiados**, unos con mayor implicación que otros, una de las niñas le narró, según los datos en la entrevista a la maestra, el episodio de violencia ocurrido en su casa a sus compañeros de aula, donde además tuvo que intervenir con una tijera para amenazar con agredir al padrastro si continuaba golpeando a su madre que está embarazada.

**FASE 3. ETAPA DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL:** se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño. En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.

Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente. A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.

**Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez.** El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

**En esta etapa los niños y demás familiares también tienen ganancias ya que se vive un período de calma, aunque en este estudio se comprobó que este resulta ser muy corto** y los niños no lo perciben, sin embargo a otros( tres de los menores) los

recompensan con regalos y les dicen que no comenten nada de lo sucedido en casa, ya que esto es privado de la familia (esto es un mito), esto se encontró en la mayoría los niños estudiados pues refirieron durante la exploración en los métodos y técnicas aplicadas que tenían temor a que los padres supieran lo que ellos hablaban de la violencia en su casa en la entrevista realizada.

Muchos niños y familiares estudiados valoran el clima familiar como un ambiente cargado de discusiones y peleas que los asustan, deprimen o molestan, y están casi todo el tiempo de su vida hogareña sometida a tensiones por la violencia intrafamiliar.

En los adultos estudiados sólo una madre refirió estar sometida a violencia en periodos de su vida, ocasiones en que ha recogido sus pertenencias y mudado a otra provincia con sus hijos, pero siempre el marido y padre de los niños la va a buscar, alegando que como este es buen padre y lo quiere regresa, y el episodio de la violencia vuelve a repetirse.

Los niños consideramos en este estudio también pasan por estas fases de violencia intrafamiliar junto a su madre ya que todo es paz armonía hasta que se repite el episodio de violencia.

En esta investigación se evidenció que muchos padres cuando tienen problemas entre ellos, en este caso cuando se encuentran en la fase 1 y 2 los padres según sus afirmaciones acumulan las tensiones sobre ellos, y les dan golpes, aunque luego se arrepienten, por lo que **los niños son doblemente victimizados: en la situación de violencia intrafamiliar y luego porque sus padres descargan la tensión del suceso con ellos.**

Una de las niñas estudiadas según su maestra narra el episodio de la violencia ocurrido en su casa a todos sus compañeros, período que no asiste a la escuela ya que ha tenido que ir para casa de la abuela, o la madre no ha podido atenderla ya que ha estado incapacitada debido a los golpes recibidos, de esta manera se aprecia como la niña al carecer de habilidades para la solución de los conflictos, toma como estrategia contar a los compañeros sobre lo ocurrido y de esta manera descargar tensiones.

**Se podría establecer un ciclo de violencia intrafamiliar teniendo en cuenta la victimización a que es sometido el niño durante las fases de la violencia**

**intrafamiliar** , consideramos que en las investigaciones realizadas anteriormente se le da mucho valor a la mujer como la figura de más implicación en estos episodios, pero se debe tenerse en cuenta además a los niños que muchas veces presencian el episodio como figuras pasivas, sin tener las habilidades necesarias para desarticular el conflicto intrafamiliar y entonces queda en ellos una angustia y la vivencia de comportamientos violentos, siendo formas de violencia simbólica que en un período breve son reproducidas al medio donde estén sea escolar o social.

Los menores como figuras más débiles de la familia se convierten muy fácil en testigos de las disputas, de las tensiones familiares, discusiones y son las víctimas de los manejos educativos inadecuados, de la acumulación de tensión de los padres y de las secuelas de violencia que se queda en ellos, así como recogen esta forma de defensa como un método para enfrentar los conflictos cotidianos por lo que se demuestra como **la violencia constituye una forma de aprendizaje y su reproducción ocurre a través de diferentes simbolismos teniendo en cuenta el medio cultural en que vive cada cual.**

Los niños que son sometidos a violencia en un futuro también someterán a los hijos que tendrán, ya que es un hecho que la violencia se aprende desde lo cultural a través de formas de comportamientos y expresiones verbales y extraverbales que los padres transmiten a sus hijos.

**La violencia simbólica reconocida en esta investigación es una forma de violencia que se demuestra a través de varios códigos, símbolos presentes en el entretrejo cultural de los padres o familiares, quienes transmiten a los hijos mediante la herencia cultural mecanismos de defensa que llevan implícitos la violencia,** ya que es un mito transmitido desde lo cultural el hecho de que si no es con violencia no se puede educar pues otros métodos no funcionan y además resultan elementos inconscientes en la mente de muchos padres el hecho de utilizar la violencia ya que muchos sienten que las acciones o comportamientos y las expresiones verbales y extraverbales en el lenguaje que ellos utilizan no son catalogadas como violencia entonces es simbólica.

## Conclusiones

La búsqueda bibliográfica no potencia suficientemente el estudio de la familia centrada desde lo cultural. En ese sentido nuestro diseño estuvo dirigido a visibilizar la violencia simbólica, sus formas de reproducción al interior de las familias desde la relación padres – hijos y las diferencias generacionales.

Los niños son doblemente victimizados en el ciclo de violencia familiar, ya que la vivencia durante la pelea de sus padres y luego que pasa el episodio sufre la secuela en la agresividad o culpabilidad de los padres hacia este, contrario a posiciones teóricas que afirman que es la mujer la más victimizada. Lo anterior no ha sido abundantemente tratado en la literatura existente sobre el tema.

El niño sufre mayores daños durante las manifestaciones de violencia familiar que el resto de los miembros de la familia ya que su personalidad está en formación, y no tienen las habilidades necesarias para desarticular el conflicto intrafamiliar quedando en ellos la vivencia de comportamientos violentos, siendo estas formas de violencia simbólica que en un período breve son reproducidas al medio donde estén, sea escolar o social.

El niño es sometido a la violencia de manera simbólica, ya que es una forma invisible ejercida con el consenso y desconocimiento de quien la padece, y esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación padre-hijo.

Los padres son los transmisores de determinadas desviaciones a sus hijos mediante la comunicación (expresiones verbales y extraverbales) que más tarde se convierten en fuentes de conflictos, ya que estos niños observan, incorporan y reproducen acciones comportamentales violentas y no sólo las aprenden, sino que además las reproducen bajo condiciones del contexto y las diferencias de las generaciones.

El mito transmitido por la cultura que supone el ejercicio del poder que se les asigna a los padres para educar de la manera que estos consideren, esto es lo que han aprendido en calidad de padres, lo que el contexto a partir de las dinámicas sociales les lleva a ser y según diferencias generacionales, que aunque no sea considerado correcto, constituye una forma de violencia simbólica desde lo cultural.

Las acciones comportamentales que evidencian violencia simbólica son las peleas o discusiones familiares, el comportamiento del niño ante determinadas situaciones y los conflictos intergeneracionales.

Los elementos que más influyen en que se produzca violencia en la comunidad son las escasas opciones recreativas y que la mayoría de las familias no tienen conocimiento de la violencia ejercida hacia sus hijos, pues sucede como algo natural en su cotidianidad.

En el origen de la acción violenta los mayormente encontrados fueron las peleas familiares o discusiones en el hogar y según los criterios de los niños los padres no se ponen de acuerdo en varios asuntos, las dificultades en la comunicación padre-hijo es otra causa para que se origine la violencia pues los padres castigan a los hijos utilizando el rol social de progenitor.

La violencia física y la psicológica hacia los niños fueron los tipos más encontrados en este estudio, evidenciándose como formas de violencia simbólica: los dejan solos, los encierran y le pegan porque no hacen cosas que otros quieren por lo que se observa cómo se invisibiliza la violencia ya que se supone que desde lo cultural los padres educan a sus hijos desde formas de comportamientos aprendidos en el medio cultural donde han vivido naturalizando las relaciones de poder.

Los niños no son solamente víctimas de la violencia sino además todos los miembros de la familia. La mayoría de los niños estudiados, refieren haber sido víctima de esta situación en su vida y reaccionan refugiándose en su cuarto a llorar o a ir a ver la televisión y se ponen tristes, una niña refiere que comienza a agredir y golpear, de manera particular en este estudio se pudo constatar como las hembras resultan tan violentas como los varones.

La mayoría considera al padre como la figura que maltrata y en cuanto al método que utilizan los padres cuando el hijo hace algo incorrecto están el castigo y el regaño fuerte con golpes tanto en hembras como en varones. La madre es la figura que más castiga al niño en la mitad de los niños estudiados, pero a pesar de esto no la consideran como maltratadora, aquí se pone de evidencia la naturalización de la violencia en las relaciones madre-hijo, y los mitos en este sentido ya que está aceptado culturalmente que las madres peguen a sus hijos para educarlos y esto no es violencia.

Las acciones comportamentales que adoptan los niños para enfrentar las manifestaciones de violencia en el medio familiar son según sus expresiones: ir a ver la televisión en la mayoría de ellos que constituye una forma de enajenación de la realidad, ya que así evaden la situación de violencia intrafamiliar, despartar a los padres cuando estos se encuentran peleando o discutiendo dos casos, llamar a la policía igual número, e ir al cuarto a llorar en uno de ellos lo que demuestra la perturbación mental que genera este tipo de violencia.

En este estudio se pudo comprobar que muchos de los niños estudiados vivencian durante varios períodos de tiempo la violencia intrafamiliar, refiriendo en algunos casos que nunca existe la calma en su casa en cuanto a la violencia intrafamiliar, tres de los niños refieren que sucede una o dos veces por semana.

El episodio agudo de violencia lo han vivenciado todos los niños estudiados, unos con mayor implicación que otros, una de las niñas le narró a la maestra y a sus compañeros de aula, el episodio de violencia ocurrido en su casa, donde además tuvo que intervenir con una tijera para amenazar con agredir al padrastro si continuaba golpeando a su madre que está embarazada.

En este estudio se comprobó que el período de calma luego de la violencia intrafamiliar resulta ser muy corto y los niños no lo perciben, sin embargo, a tres de ellos los recompensan con regalos y les dicen que no comenten nada de lo sucedido en casa, ya que es privado de la familia, esto se encontró en la mayoría los niños estudiados pues refirieron que tenían temor a que los padres supieran lo que ellos hablaban de la violencia en su casa.

## Recomendaciones

Este estudio por constituir texto de análisis interdisciplinario se recomienda:

**Su lectura a profesionales** que pretendan realizar investigaciones sobre violencia intrafamiliar, siendo útil a los profesionales de la Psicología, la Sociología, el Trabajo Social, las Organizaciones de Masas, el Derecho y de otras ciencias implicadas en estos fines.

**A las organizaciones de masas de la comunidad** (CDR y FMC) que teniendo en cuenta los resultados de este estudio se realicen acciones comunitarias dirigidas a las familias con el fin de disminuir las manifestaciones de violencia.

**Sugerimos al gobierno municipal** se consulten los resultados derivados de este estudio para investigaciones posteriores sobre familia en el municipio y en la comunidad objeto de estudio.

**A los factores de la comunidad** que teniendo en cuenta los datos obtenidos sobre la violencia hacia los niños en el medio familiar resultantes de esta investigación se pueden establecer herramientas desde el punto de vista metodológico para el trabajo diferenciado con estas familias dentro de la comunidad.

**A las instituciones culturales del municipio** que realicen acciones de educativas en los medios de difusión sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar especialmente la ejercida a los niños y en las actividades programadas que se generalice información sobre la temática.

## Referencias Bibliográficas

- Acosta, Néstor (2007) “Maltrato infantil”. Segunda edición, Editorial Científico-Técnica, La Habana.
- Basail A. y Álvarez D. (Compiladores, 2006).Sociología de la cultura, Tomo I, Primera parte, Editorial Félix Varela. La Habana.
- Basail A. (2003).La antropología aplicada. Intervención comunitaria.”, en Colectivo de Autores.: Antropología Social (selección de lecturas).Editorial Félix Varela, La Habana.
- Arés M. (1990), Patricia: Mi familia es así, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ----- (1999), “Familia actual: Realidades y Desafíos” en Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba. La Habana, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF), pp. 16-25.
- ----- (2000) Abriendo las puertas a las familias del 2000, Editora Política, La Habana.
- ----- (2007) Familia y Convivencia. La habana. Editorial científico-técnica.
- Arriagada Irma (2007, Octubre), Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros .Santiago de Chile.
- ----- (2008, Octubre, Martes, 14). “Globalización y transformaciones familiares en América Latina. Una perspectiva de género” Congreso Familia y globalización. Mesa Redonda 1: “Perspectivas Diferenciales”
- Aguirre Baztán, S. A. (2002) Demarcación de la Psicología Cultural. Universidad de Barcelona España.
- Bastos, Antonio (2010), Investigación Educativa, Recapitulando sobre el diseño de la investigación. pág. 26. Material digitalizado en Carpeta de la Asignatura Metodología. Maestría Desarrollo Cultural Comunitario. CEDIC. 6ta Edición, Universidad de Oriente .Cuba.
- Bestard, Joan I. (1997) Ideologías: La ideología posmoderna, el concepto de cultura y la antropología. Material digitalizado en Carpeta de la Asignatura

Antropología. Maestría Desarrollo Cultural Comunitario. CEDIC. 6ta Edición, Universidad de Oriente .Cuba.

- Benítez, María E. (1999) Familia y Cambio Social en Cuba” en Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba. La Habana, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF).
- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (1970), *La reproducción*, editorial laia, Barcelona. pp.39
- Bourdieu, Pierre (2000), “La dominación masculina.” Anagrama. Barcelona, Pág.12
- \_\_\_\_\_ (2006), La fuerza de la representación, en A. Basail y D. Álvarez: Sociología de la Cultura, (segunda parte), 1t, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 14-24.
- \_\_\_\_\_ (2004) “La Lógica de los Campos”, en A. Basail y D. Álvarez: Sociología de la Cultura, tomo II, Editorial Félix Varela, La Habana, p.p 73-108.
- Bonino Méndez, L. (2002) “Las microviolencias y sus efectos. Claves para su detección.” En: La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud. Editado por la Asociación para la Defensa de la Salud Pública de Madrid. Madrid, Pág. 56
- Buxó Rey M., (1984). "La cultura en el ámbito de la cognición", en Mercedes Fernández M. (Coord.) sobre el concepto de cultura, Ed. Mitre, Pág. 13.
- **Bruce D. Perry, M.D., Ph.D.** (2001) Violencia y niñez: cómo el miedo que persiste puede alterar el cerebro del niño que se convierte.
- Bradshaw, John. (1999 Junio) “Volver a la niñez”. Cómo recobrar y vivir con su niño interior. Décimo quinta reimpresión. Editorial Selector. México.
- Barudy, Labrin, Jorge (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona: Paidós.
- CEPAL: Familia y Futuro (1994). Un programa regional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

- Colectivo de autores. (Mayo, 2006). Violencia intrafamiliar en Cuba: aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- ----- (2008). Metodología para evaluar el impacto de los acontecimientos vitales de la familia en la salud familiar. publicación IRFA.
- ----- (2000). Algunas reflexiones para el desarrollo de un trabajo de investigación. Cuba.
- ----- (2002). Selección de Lecturas de Metodología, métodos y técnicas de investigación II. Editorial Félix Varela, La Habana,
- ----- (Enero, 2008). "La violencia como fenómeno cultural". Intervención en Mesa redonda de Temas. Publicado en "Último jueves. Los debates de temas" Volumen 2, editado por el Centro Cubano de investigación cultural Juan Marinello y Revista Temas. ISBN 978- 959-242- 124-0
- ----- (2003). "Los estudios sobre la violencia contra la mujer en Cuba. Una reflexión crítica". Revista Avances .Facultad de Filosofía. Universidad de La Habana, #1 2003.
- ----- (2007, Octubre), Revista: ¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe.
- ----- (última semana, junio, 2008). "Nombrar lo innombrable. La violencia sutil en las relaciones de pareja", publicado en la página digital de SEMLAC.
- Centro de educación de posgrado "Adriana Corcho". Martín Quijano, M. y Moreno Cabalar, N. (2006) Metodología de la investigación "Actividad interactiva": cómo se escribe una tesis. Orientaciones metodológicas para aspirantes a grado científico. Disponible en Carpeta de la Asignatura metodología. Maestría Desarrollo Cultural Comunitario. CEDIC. 6ta Edición, Universidad de Oriente .Cuba.
- Corsi, J. (1994) Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Editorial. Paidós, Argentina.
- Corsi, J. y otros (1995). "Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención". Editorial Paidós SAICF, Primera Edición, México.

- Corsi, J. (1997) “Aprender a vivir sin violencia. Manual para hombres”. Editorial Volcano, México.
- Corsi, J. (compilador) 2003. Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares. Editorial Paidós. Argentina.
- Código de la Familia (1987). Órgano de Divulgación del Ministerio de Justicia, República de Cuba.
- Cubero Pérez M., y Santamaría Santigosa, A. (2005). Psicología cultural: una aproximación conceptual histórica al encuentro entre mente y cultura. Universidad de Sevilla. España. Avances en Psicología latinoamericana. Volumen 23 p 15-31.
- Delgado Tornes, A. (2010), Cultura popular. Agente de afirmación de la identidad. Material digitalizado en Carpeta de la asignatura Identidad y Política Cultural. Maestría Desarrollo Cultural Comunitario. CEDIC. Universidad de Oriente .Cuba.
- Durán Gondar, Díaz Tenorio y otros (2005) “Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar” CIPS, Editorial Imágenes, La Habana.
- Díaz T. M., Durán G. A. y Chávez N. E. (1999) “La familia cubana: realidades y proyección social” en Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba. La Habana, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF), pp. 53-68.
- Díaz Tenorio, M. Durán Gondar, A (2003, Marzo). Una experiencia transformativa orientada a la comunicación intrafamiliar. La Habana. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF).
- Durham, E. (1991) “Family and Human Reproduction” en *Family, Household and Gender Relations in Latin America*. Edited by Elisabet Jelin, UNESCO, and Inglaterra.
- Espronceda Amor M.E., Familia, Parentesco y Desarrollo Comunitario, (Inédito), Universidad de Oriente, 1995.

- \_\_\_\_\_ (2000, Octubre). Las relaciones de parentesco como forma de vínculo social, Tesis de doctorado, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- \_\_\_\_\_ (2011), Para una epistemología de la enseñanza de la Antropología sociocultural: algunas experiencias. Material digitalizado en Carpeta de la Asignatura Antropología. Maestría Desarrollo Cultural Comunitario. CEDIC. 6ta Edición, Universidad de Oriente .Cuba.
- Fogueras, Alejandro (2002). Violencia intrafamiliar sobre el niño. Un problema nuestro también”. Trabajo de Diploma, Facultad de psicología, Universidad de La Habana.
- Fernández, Laura S. (2010, Junio). Proyecto Culturas Juveniles Urbanas, Publicación de la Universidad Nacional de San Luís, Artículo: De los supuestos en las políticas públicas de Infancia. Argentina Año14. N° 25.
- Fernández, J Manuel (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica en los Cuadernos de Trabajo Social de la UCM Vol. 18, 7-3.
- Fleitas, R., González, G y Peñalver, C. (1999). Los estudios de género en la Universidad de La Habana en Selección de lecturas. Estudios Sociológicos de la Familia, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana,
- Fleitas, Reina. Conferencia (2008). La familia cubana. La situación de la infancia en Cuba En: Diplomado Violencia intrafamiliar y estrategias de solución a las dificultades de la vida cotidiana en la familia cubana. UH, cátedra de la UNESCO. La Habana.
- Gallo Pimentel, José M. González Díaz, E (2000). Introducción a la metodología de investigación pedagógica y técnica. Ciudad de La Habana. Cuba.
- García Canclíni, Néstor (1996) Culturas urbanas de fin de siglo: la mirada antropológica, Digitalizado, Carpeta Antropología, Maestría Desarrollo Cultural Comunitario, CEDIC, Universidad Oriente, Edición 6ta.
- García Canclini, Néstor (1999) La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. Capítulo VI. Capital simbólico y violencia simbólica. Carpeta Sociología de la cultura maestría D.C.C. CEDIC, Edición 6ta. Universidad Oriente.

- García Canclini, N. (2003) Antropología y estudios culturales: una agenda de fin de siglo. Los estudios culturales en México. . Fondo de Cultura Económica. México, DF.
- Geertz, Clifford (2005), Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura en P. Bohannan y M. Glazer.: Antropología (segunda edición) Editorial Félix Varela, La Habana, pp547-567.
- Guerrero, Caviedes, E (Abril 2002) Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe Español 1990-2000: balance de una década. Consultora. Santiago de Chile,.
- Gutman, Laura. Crianza, (2007, Abril). Violencias invisibles y adicciones, editorial Integral.
- Higueta, Carlos. Beltrán, Iván Luis (1994). Lo que todo un educador debe saber. Código del menor, Decreto número 2737 de 1989 (noviembre 27). Capítulo Segundo, Artículo 8. Medellín: Editorial Nuevo Horizonte,
- Hernández Rodríguez, Guillermo J. ,Algunos momentos puntuales en la evolución del concepto cultura .Universidad de la habana 2007
- Harris, Marvin. (1993, Primera edición en inglés, 1968), El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura, Décima edición en castellano, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- Harris, M. (1993). El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura. Editores S.A. Siglo XXI, España.
- Jelin, E. (1991).Family, Household and Gender Relations in Latin America. Kegan Paul Internacional. UNESCO.
- ----- (1996), Pan y afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica, Argentina. Jelin E: "Familia: crisis y después..." en Vivir en familia, por Editorial Losada, S.A., Argentina, pp.23-48.
- ----- (2002). "Familia y unidad domestica: mundo público y vida privada".Articulo digitalizado.
- KAIROS. Revista de Temas Sociales. ISSN15149331.URL :<http://www.revistakairos.org>

- Leal Spengler, Eusebio (2002). El desarrollo de la cultura, única certeza para un proyecto sostenible legítimo. Número 1 - Junio - Septiembre.
- Luciano García Coband (2010). La cultura y la especificidad de la psiquis humana. / AACP Comité editorial | Revista Psiencia Facultad de Psicología | Universidad de Buenos Aires. Psiencia. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica | · Vol. 2 · Número 1
- Martínez Roig, A. y Ochotorena Paul (1993). "Maltrato y abandono a la infancia. Barcelona. Martínez Roca.
- Martínez Tena, A. y García Expósito E. (2011), Globalización, Cultura y Desarrollo Comunitario. Algunas reflexiones. Material digitalizado en Carpeta de la Asignatura Sociología de la Cultura. Maestría Desarrollo Cultural. CEDIC. Universidad de Oriente .Cuba.
- Moncada Santos, M. (2011), Algunas consideraciones a los cursistas. Maestría Desarrollo Cultural Comunitario, Conferencia Margarita: Métodos y referencias de la Asignatura Metodología de la investigación social, Maestría Desarrollo Cultural Comunitario. CEDIC. Universidad de Oriente .Cuba.
- Moisés Esteban Guitart. (2008) Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas. Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis – Argentina Año IX – Número II (18) pp. 7/23
- Parsons, T (1994). "La estructura social de la familia" en *La Familia*, (comp.) de R. Fromm, M. Horkheimer y T. Parsons, Ediciones Península, España.
- Proveyer, Clotilde (2001). Identidad femenina y violencia doméstica. Tesis de Doctorado, UH. (Digitalizado)
- ----- (2005a). "La violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Consideraciones para su estudio". En: Selección de lecturas de Sociología y Política Social de género, Ed. Félix Varela, La Habana.
- ----- (2005b) Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba ISBN 959-258-955-0.
- ----- (2008). Nombrar lo innombrable: la violencia sutil en la relaciones de pareja. Universidad de La Habana.

- ----- (2010). La violencia como fenómeno cultural. Universidad de La Habana.
- ----- (2010).Violencia y sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana. Universidad de La Habana.
- ----- (2010). Violencia y sociedad. un mirada a la violencia de género desde la realidad cubana Departamento de Sociología. Universidad de La Habana.
- Quiroz A, Inés, Margarita. (1991). Prevención del maltrato al menor. Medellín: Servicio Seccional de Salud de Antioquia. P. 13.
- Rivero Rivero, Melva. Infante Quílez y Azcuy Lorenz (2007). Caracterización de niños, adolescentes y jóvenes con manifestaciones de violencia. centro de estudios e investigaciones para el desarrollo educacional. Camagüey.
- Restrepo, Luis Carlos. Concepto de cultura. Digitalizado: Carpeta teoría de la cultura Maestría DCC. 6ta edición.
- Rojas Gómez, Miguel. (1998) Concepciones y teorías de la cultura. Carpeta teoría de la cultura Maestría DCC.6ta edición
- Rojas M. R. (1999) “Siglo XXI. ¿Qué tipo de pareja queremos y para qué pareja nos preparamos? En Diversidad y Complejidad familiar en Cuba La Habana, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF).
- Silva F, Paola (2010). La violencia intrafamiliar. Santiago de Chile.
- Sunkel, Guillermo (2006, Abril) El papel de la familia en la protección social en América Latina. División de Desarrollo Social. S E R I E 120 políticas sociales. Santiago de Chile.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Editorial Paidós, Argentina,.
- Tuana, Andrea (2010).El diagnostico en violencia familiar. Montevideo, Uruguay.
- Tuana, Andrea. *Revista Regional de Trabajo Social Año XIII 1999 N° 17*. El proceso de aprendizaje y la violencia intrafamiliar.

- Tuana, Andrea (2010). Efectos de la violencia familiar en los adolescentes y su impacto en el contexto social. Montevideo Uruguay. *Docente y Tutora de tesis en Instituto para la Salud y el Desarrollo (INSADE)*.
- Umberto Eco, (1998).Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, Gedisa, Barcelona.
- "Victimización Femenina y Violencia Domestica en Cuba". Octubre de 2002 en Boletín Academia. Colegio de Ciencias Sociales Universidad de La Habana #3.
- Vera, Ana. Procesos familiares de Cuba en la historiografía del siglo XX. En Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la familia. Editorial Félix Varela. Cuba, 2005.
- Withe, Leslie A. (2005), El símbolo: El origen y la base del comportamiento humano, en P. Bohannan y M. Glazer.: Antropología (segunda edición) Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 347-348.

#### Web grafía

- Teoría y práctica en la implementación del "constructivismo" en República Dominicana **Enviado por miguel\_sang\_ben. Consultado 12-4-2012.**

## Anexos

### Anexo 1 tablas y gráficos.

**Tabla 1** Cercanía de los miembros de la familia

| Cercanía entre los miembros. | VARONES  |            | HEMBRAS  |            | TOTAL    |            |
|------------------------------|----------|------------|----------|------------|----------|------------|
|                              | Frec.    | %          | Frec.    | %          | Frec.    | %          |
| Cerca de ambos padres        | 1        | 1,2        | 3        | 3,7        | 4        | 50         |
| Cerca sólo de la madre       | -        |            | 1        | 1,2        | 1        | 1,2        |
| Cerca sólo del padre.        |          |            | 1        | 1,2        | 1        | 1,2        |
| Solo                         |          |            | 1        | 1,2        | 1        | 1,2        |
| No aparece en el dibujo      | 1        | 1,2        |          |            | 1        | 1,2        |
| <b>Total</b>                 | <b>2</b> | <b>2,4</b> | <b>6</b> | <b>7,3</b> | <b>8</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Dibujo de la familia

**Tabla 2** Uso de colores

| Uso de colores    | Niños             |      |
|-------------------|-------------------|------|
|                   | Frecuencia de uso | %    |
| Marrón            | 6                 | 75   |
| Rojo              | 5                 | 62,5 |
| Verde             | 3                 | 37,5 |
| Azul              | 3                 | 37,5 |
| Violeta           | 3                 | 37,5 |
| Amarillo          | 3                 | 37,5 |
| No uso de colores | 2                 | 25   |

**Fuente:** Dibujo de la familia

**Tabla 3** Tipo de familia según sexo de los niños

| Sexo         | Extendidas |      | Compuesta |      | Nuclear biparental con hijos |      | Total |      |
|--------------|------------|------|-----------|------|------------------------------|------|-------|------|
|              | Frec.      | %    | Frec.     | %    | Frec.                        | %    | Frec. | %    |
| Femenino     | 3          | 60   | 1         | 20   | 1                            | 20   | 5     | 62.5 |
| Masculino    | 2          | 66.6 |           |      | 1                            | 33.3 | 3     | 37.5 |
| <b>Total</b> | 5          | 62.5 | 1         | 12.5 | 2                            | 25   | 8     | 100  |

**Fuente:** entrevista a los niños

**Tabla 4** Relación de comunicación entre sus miembros y motivos fundamentales de estas.

| Motivos   | Comunicación |           |      |       |      |
|---|--------------|-----------|------|-------|------|
|   | Buena        | Regu- lar | Mala | total | %    |
| Violencia Física y verbal.                                  |              |           | 2    | 2     | 25   |
| Amenazas y discusiones frecuentes.                          |              | 2         |      | 2     | 25   |
| Alcoholismo.  |              | 1         |      | 1     | 12.5 |
| Los padres están separados pero se llevan bien.             | 1            |           |      | 1     | 12.5 |
| Discuten, pero no se fajan.                                 |              | 1         |      | 1     | 12.5 |
| No se prestan las cosas, se incomodan, inferiorizan al niño |              | 1         |      | 1     | 12.5 |
| <b>Total</b>  | 1            | 5         | 2    | 8     | 100  |

**Fuente:** Entrevista a los niños

**Tabla 5** Relación entre hermanos y demás familiares

| Motivos                           | Buena |    | Regular |      | Mala  |      | Total     |      |
|-----------------------------------|-------|----|---------|------|-------|------|-----------|------|
|                                   | frec. | %  | frec.   | %    | frec. | %    | fre<br>c. | %    |
| Juegan de manos, pero no se fajan | 2     | 25 |         |      |       |      | 2         | 25   |
| Violencia física y verbal         |       |    |         |      | 1     | 12,5 | 1         | 12.5 |
| Violencia verbal entre hermanos   |       |    | 1       | 12,5 |       |      | 1         | 12.5 |
| Discusiones frecuentes            |       |    | 1       | 12,5 |       |      | 1         | 12.5 |
| Ofensas, se ignoran               |       |    | 1       | 12,5 |       |      | 1         | 12.5 |
| Alcoholismo                       |       |    | 2       | 12,5 |       |      | 2         | 25   |
| <b>Total</b>                      | 2     | 25 | 5       | 62.5 | 1     | 12,5 | 8         | 100  |

**Fuente:** Entrevista a los niños

**Tabla 6** Violencia en la vida del niño

| Sexo         | Violencia Física y verbal |      | Verbal |      | Alcoholismo |      | Separación de los padres |      | Total |      |
|--------------|---------------------------|------|--------|------|-------------|------|--------------------------|------|-------|------|
|              | F                         | %    | F.     | %    | F           | %    | F                        | %    | F     | %    |
| Femenino     | 2                         | 25   | 1      | 12.5 | 1           | 12.5 | 1                        | 12.5 | 5     | 62.5 |
| Masculino    | 1                         | 12.5 |        |      | 1           | 12.5 | 1                        |      | 3     | 37.5 |
| <b>Total</b> | 3                         | 37,5 | 1      | 12,5 | 2           | 25   | 2                        | 12,5 | 8     | 100  |

**Tabla 7 Condiciones de la vivienda, situación económica y la higiene y orden en la casa.**

| Calificación | Condiciones de la vivienda |      | Situación económica |      | Higiene y orden en la casa |     | Total |      |
|--------------|----------------------------|------|---------------------|------|----------------------------|-----|-------|------|
|              | frec.                      | %    | frec                | %    | frec                       | %   | frec  | %    |
| Buenas       | 5                          | 62,5 | 3                   | 37,5 | 6                          | 75  | 14    | 58,3 |
| Regulares    | 3                          | 37,5 | 4                   | 50   | 2                          | 25  | 9     | 37,5 |
| Malas        | -                          | -    | 1                   | 12,5 | -                          | -   | 1     | 4,1  |
| Total        | 8                          | 100  | 8                   | 100  | 8                          | 100 | 24    | 100  |

Fuente: entrevista a los padres

**Tabla 8 Comunicación con la madre.**

| Comunicación | varones |      | hembras |     | total |     |
|--------------|---------|------|---------|-----|-------|-----|
|              | frec    | %    | frec    | %   | frec  | %   |
| Buena        | 2       | 66,6 | 2       | 40  | 4     | 50  |
| Regular      | 1       | 33,3 | 3       | 60  | 4     | 50  |
| Mala         | -       | -    | -       | -   | -     | -   |
| total        | 3       | 100  | 5       | 100 | 8     | 100 |

Fuente: Entrevista a los padres

**Tabla 9 Comunicación con el padre**

| Comunicación | varones |      | hembras |     | total |      |
|--------------|---------|------|---------|-----|-------|------|
|              | frec    | %    | frec    | %   | frec  | %    |
| Buena        | -       | -    | 1       | 20  | 1     | 12,5 |
| Regular      | 2       | 66,6 | 3       | 60  | 5     | 62,5 |
| Mala         | 1       | 33,3 | 1       | 20  | 2     | 25   |
| total        | 3       | 100  | 5       | 100 | 8     | 100  |

Fuente: Entrevista a los padres

**Tabla 10 Método usado por los padres cuando el niño se hace algo incorrecto.**

| Método usado por los padres. | varones |      | hembras |     | total |      |
|------------------------------|---------|------|---------|-----|-------|------|
|                              | frec    | %    | frec    | %   | frec  | %    |
| Solo el regaño.              |         |      | 1       | 20  | 1     | 12,5 |
| Castigo                      | 1       | 33,3 | 2       | 40  | 3     | 37,5 |
| Conversación con los hijos   |         |      | 1       | 20  | 1     | 12,5 |
| Regaño fuerte y Golpes       | 2       | 66,6 | 1       | 20  | 3     | 37,5 |
| Total                        | 3       | 100  | 5       | 100 | 8     | 100  |

**Tabla 11 Figura que castiga al niño y tipos de castigos**

| Tipos de castigo                   | Madre |      | padre |      | abuelos |      | Padras-<br>tro |      | Total |      |
|------------------------------------|-------|------|-------|------|---------|------|----------------|------|-------|------|
|                                    | fre   | %    | fre   | %    | fre     | %    | fre            | %    | fre   | %    |
| Le pega y no lo deja salir         | 2     | 25   | 1     | 12,5 |         |      |                |      | 3     | 37,5 |
| Lo deja sentado en una silla       | 1     | 12,5 |       |      |         |      |                |      | 1     | 12,5 |
| No lo deja ver la televisión       | 1     | 12,5 |       |      |         |      |                |      | 1     | 12,5 |
| Lo regaña fuerte                   |       |      |       |      |         |      | 2              | 25   |       |      |
| Conversa con él y no lo deja salir |       |      |       |      | 1       | 12,5 |                |      | 1     | 12,5 |
| <b>Total</b>                       | 4     | 50   | 1     | 12,5 | 1       | 12,5 | 2              | 12,5 | 8     | 100  |

**Tabla 12- presencia de discusiones en la casa.**

| Presencia de discusiones o peleas. | frec | %    |
|------------------------------------|------|------|
| Si                                 | 7    | 87,5 |
| No                                 | 1    | 12,5 |
| Total                              | 8    | 100  |

**Fuente: Entrevista a los padres**

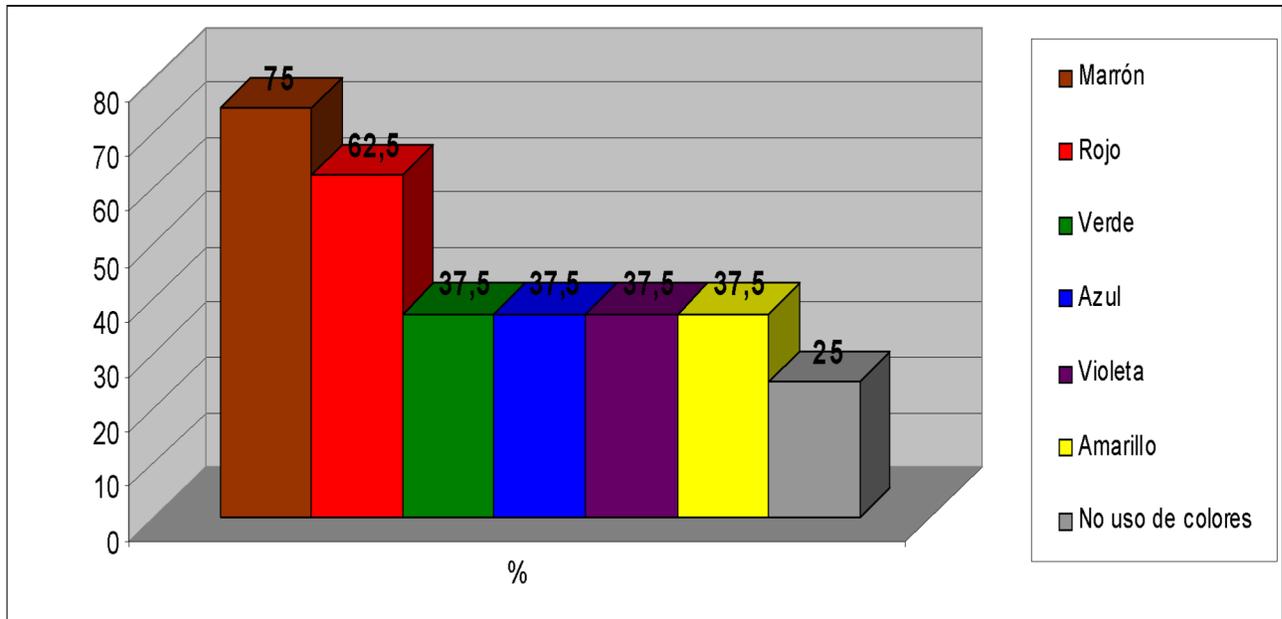


**Tabla 13.- Referencias de los padres sobre la violencia.**

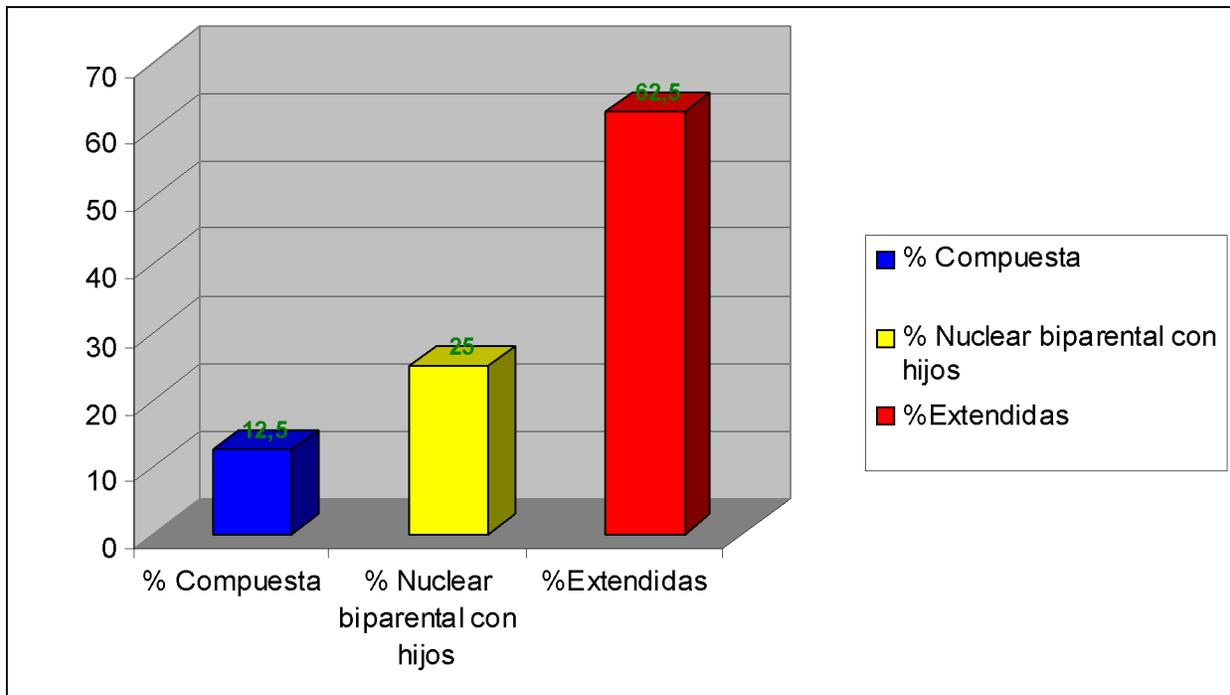
| Criterios                                  | Padres |      |
|--|--------|------|
|  | frec   | %    |
| Referencias sobre la violencia             |        |      |
| Agresión física entre las personas         | 3      | 37,5 |
| Acción bélica o guerra.                    | 2      | 25   |
| La cultura actual se practica la violencia | 4      | 50   |
| Abuso sobre la mujer y los niños           | 3      | 37,5 |
| Provocadora de la muerte en las personas   | 1      | 12,5 |
| Provocadora de daño en las personas        | 2      | 25   |
| Procedente del ejemplo de la familia       | 1      | 12,5 |
| Total                                      | 16     | 100  |

**Fuente: entrevista a los padres**

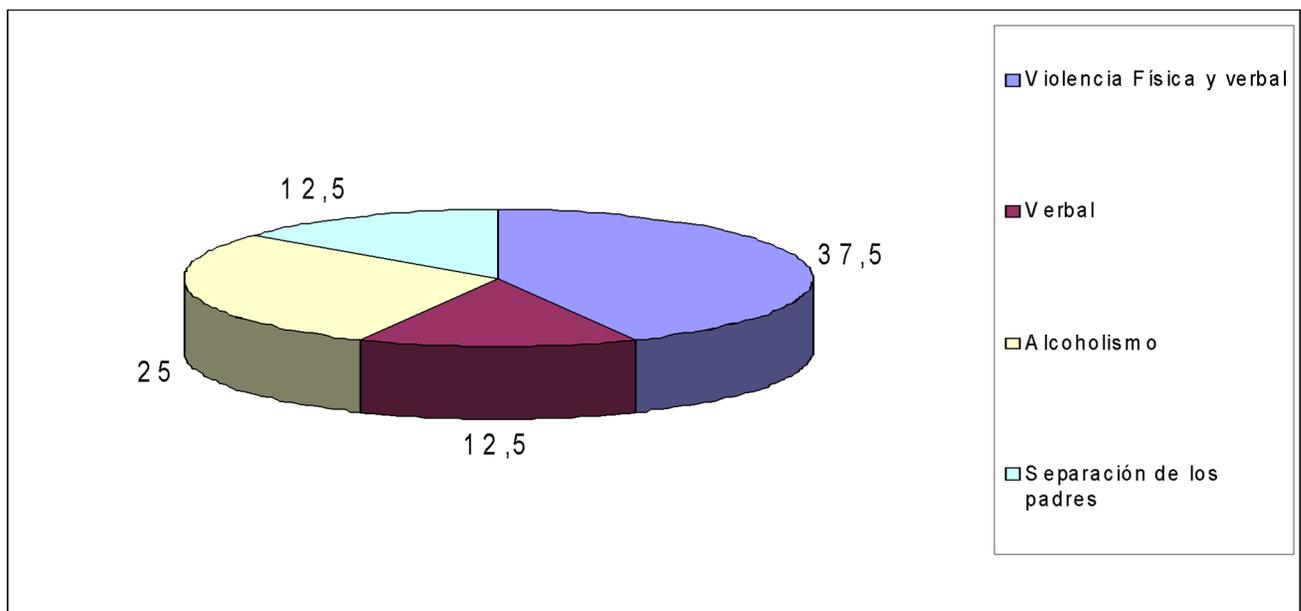
**Grafico1 Colores más utilizados**



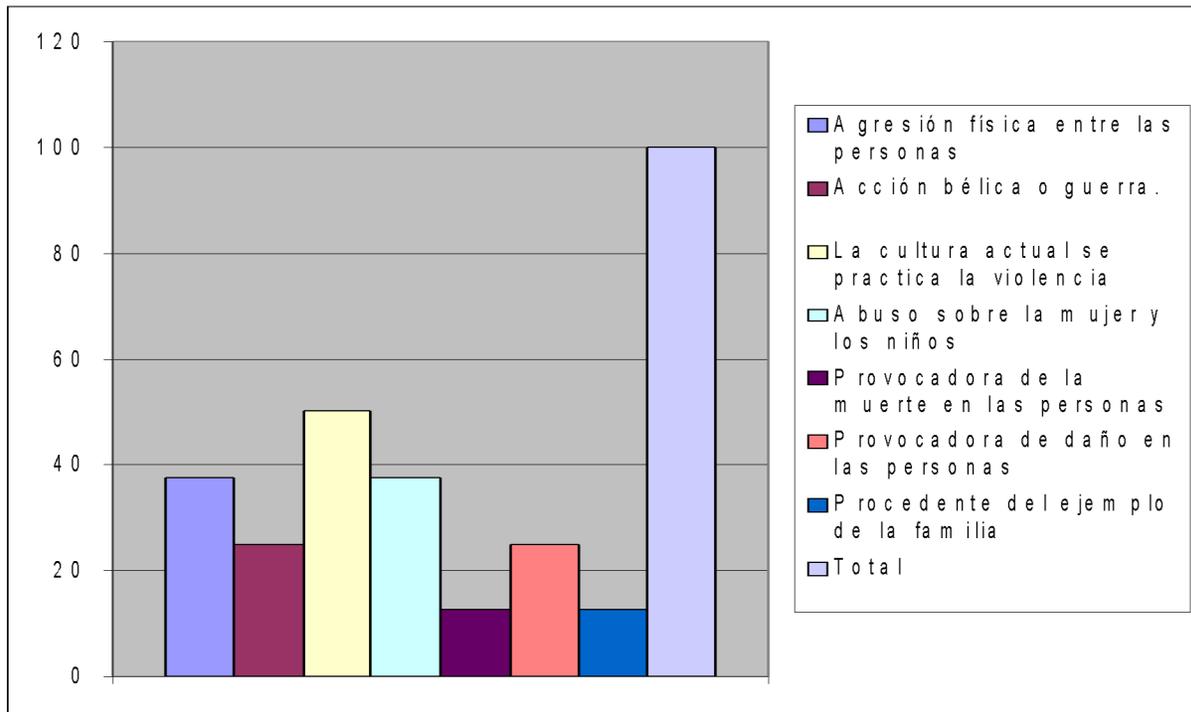
**Gráfico2 tipos de familia**



**Gráfico 3 violencia en la vida del niño y factores que la generan.**



**Gráfico 4 Criterios de los padres respecto a la violencia**



## **ANEXO 2**

### **TEST: DILEMAS MORALES.**

**A continuación te presentamos unas historietas relacionadas con cosas que suceden en la vida real, las cuales no tienen un final, pues queremos que tu seas quien las termine, respondiendo a las preguntas que te haremos en cada una.**

#### **Historieta 1.**

Los padres de Carlitos están en el comedor conversando; pero de pronto el padre toma a la madre por ambos brazos, la zarandea a ambos lados y le grita algo. Carlitos observa la escena y corre para el lugar.

Preguntas:

Bloque 1

- 1- ¿Qué le dice el padre a la madre?
- 2- ¿Por qué ocurre esto?

Bloque 2

- 1- ¿Qué piensa Carlitos de esta situación?
- 2- ¿Cómo se siente?
- 3- ¿Qué hace?

Bloque 3

- 1- ¿Qué harías tú si estuvieras en esa situación?
- 2- ¿Cómo te sentirías?
- 3- ¿Has pasado por una situación similar?

## Historieta 2

Se ve un niño que viene caminando con su padre, lo hacen muy rápido y sin detenerse. Al llegar a la casa ambos se sientan en el sofá y el padre levanta una mano y le dice algo. El niño ante la reacción del padre se lleva las manos a la cabeza y se la cubre.

Preguntas.

Bloque 1

- 1- ¿Qué está ocurriendo entre el padre y su hijo?
- 2- ¿Qué le dice el padre al hijo?
- 3- ¿Qué hace el hijo?
- 4- ¿Cómo se siente el hijo?

Bloque 2

- 1- ¿Qué harías tú si estuvieras en esa situación?
- 2-¿Cómo te sentirías?
- 3-¿Has pasado por una situación similar?

## Anexo 3

### GUÍA DE ENTREVISTA. (Al niño o adolescente)

#### 1.- Datos generales:

Edad\_\_\_\_ Sexo\_\_\_\_ Escolaridad\_\_\_\_\_

Procedencia: Urbana\_\_\_\_ Rural\_\_\_\_\_

#### 2.- Área familiar:

Personas con las que convive en el núcleo familiar: \_\_\_\_\_

##### 1. Nivel de comunicación entre los padres

Buena\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_ **PORQUE**

##### 2. Actitud de los padres con el niño

Permisividad:\_\_\_\_\_ Rechazo\_\_\_\_\_ Exceso de autoridad\_\_\_\_\_  
Perfeccionismo\_\_\_\_\_ Exceso de crítica\_\_\_\_\_

##### 3. Relación con hermanos y demás familiares: Buena\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_ Mala\_\_\_\_. Por qué

4. Preocupación de la familia por el desarrollo escolar y la vida social del menor.

5. violencia dentro del seno familiar (valoración). .

6. Comunicación padre- hijo (valoración).

7. Experiencias desagradables y agradables.

#### 3.- Área escolar:

a) Rendimiento escolar: Bueno\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_. Por qué

b) Éxitos y fracasos en la escuela.

c) Relaciones con los compañeros y profesores.

d) Valoración del menor respecto a la escuela.

#### 4.- Área social:

a) Relaciones interpersonales.

b) Posición que ocupa en su vida social (con sus compañeros).

c) Experiencias agradables y desagradables en su entorno.

5.- Área personal:

a) Principales virtudes y defectos del menor.

b) Imagen corporal.

c) Principales deseos y aspiraciones.

d) violencia dentro de su vida.

e) Principales preocupaciones.

f) Conflictos fundamentales.

## **ANEXO 4**

### **Entrevista a los padres.**

- 1.- *Situación económica. (Valoración)*
- 2.- *Condiciones de la vivienda. (Valoración)*
- 3.- *Higiene y orden en la casa. (Valoración).*
- 4.- *Comunicación padre – hijo. (Valoración)*
- 5.- *Comunicación madre – hijo. (Valoración)*
- 6.- *¿Qué hace Ud. cuando su hijo hace algo incorrecto?*
- 7.- *(si se castiga al niño) ¿Quién es el que lo castiga ¿*
- 8.- *¿Cómo son los castigos, en que consisten?*
- 9.- *¿Se le grita al niño?*
- 10.- *¿Quién y porqué?*
- 11.- *¿Le pegan al niño?*
- 12.- *¿Quién y porqué?*
- 13.- *¿Se le amenaza con castigarlo o pegarle?*
- 14.- *¿A veces hay discusiones o peleas en la casa?*
- 15.- *¿El niño las presencia o sabe de ellas?*
- 16.- *¿Cree que estas discusiones o peleas afecten al niño?*
- 17.- *¿Como cree que lo afectan? ¿Porqué?*
- 18.- *¿Qué opina Ud. sobre los castigos, los golpes y los regaños en la educación del niño?*
- 19.- *¿Qué es para Ud. el maltrato infantil?*
- 20.- *¿Qué es para Ud. la violencia?*

## **Anexo 5**

### **Entrevista a los factores:**

1-¿Que función o cargo ocupa o desempeña en la comunidad?

2-¿Tiempo que lleva ejerciéndolo?

3-¿Conoce cuando se fundó la comunidad el Capitán San Luis?

4-¿Cantidad de habitantes y familias que residen aquí?

3-¿Cuáles usted considera son los elementos que caracterizan a esta comunidad?

4-¿Cuáles son las características de las familias de la comunidad?

5-¿Existen manifestaciones de violencia aquí?

6-¿Considera existe violencia hacia los niños en muchas familias de la comunidad?

7-¿Se han realizado acciones de prevención de la violencia en la comunidad?

9-¿Considera que la cultura influye en las manifestaciones de violencia en esta localidad?

10-¿qué elementos de la cultura son los que usted considera influyen más?

## **ANEXO # 6:**

### PLANILLA DE CONSENTIMIENTO.

Yo----- una vez escuchado por parte de la investigadora-  
----- las características, objetivos y beneficios de esta investigación, así  
como su confidencialidad expreso mi consentimiento para participar en la misma.

Y para que así conste, firmo la presente declaración de consentimiento informado.

-----

Firma.

#### **Nota:**

Los métodos de investigación se aplicaron en la escuela de los niños, ya que resultó más factible, pues se pasan mucho tiempo en la escuela, y se contó con la aprobación de las educadoras, de los padres y demás factores de la comunidad para la realización del estudio.

Se procede a establecer días para reunirse con los sujetos de estudio, visita a la escuela de los niños y visita al hogar, con consentimiento de los padres.

En la escuela de los niños se aplicaron las técnicas de investigación que se establecieron en esta pesquisa, para ellos y además se les realizó la entrevista junto a la observación participante en este centro.

## **ANEXO # 7**

### **Guía de observación en la aplicación de los instrumentos a los padres:**

1. Concordancia entre lo expresado y lo manifestado.
2. Relaciones en el contexto familiar.
3. Motivación por el tema de la violencia.
4. Características de violencia en el niño en su contexto familiar y social.
5. Manifestaciones de violencia por parte del miembro de la familia.

### **Guía de observación en la aplicación de los instrumentos a los niños:**

- 1- Expresiones verbales y extra verbales.
- 2- Motivación por la actividad que realizan.
- 3- Manifestaciones comportamentales.
- 4- Preocupaciones por que le contaran a los padres sobre lo que estaban haciendo.
- 5- Expresiones de violencia de los niños hacia otros niños.
- 6- Expresiones en general de violencia.